Naciones Unidas S/PV.8424



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

Provisional

8424ª sesión

Viernes 14 de diciembre de 2018, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Adom	(Côte d'Ivoire)
Miembros:	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Llorentty Solíz
	China	Sr. Ma Zhaoxu
	Estados Unidos de América	Sra. Haley
	Etiopía	Sr. Amde
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sr. Delattre
	Guinea Ecuatorial	Sr. Elé Ela
	Kazajstán	Sr. Tumysh
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Países Bajos	Sr. Van Oosterom
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Pierce
	Suecia	Sr. Skoog

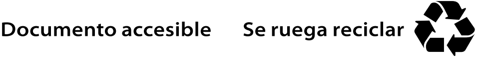
Orden del día

La situación en el Oriente Medio

18-43836 (S)







Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Yemen a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, y al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock, a participar en esta sesión.

El Sr. Griffiths participa en la sesión de hoy por videoconferencia desde Ammán.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra el Sr. Griffiths.

Sr. Griffiths (*habla en inglés*): Hoy comparezco ante el Consejo de Seguridad para comunicar algunas buenas noticias, así como para transmitir un mensaje de esperanza. Después de dos años y medio de oportunidades perdidas, creo que es justo afirmar que finalmente se ha reanudado el proceso político para hallar una solución integral al conflicto en el Yemen. Durante las consultas que celebramos en Suecia esta semana, las partes en el conflicto alcanzaron varios acuerdos, en particular en la Declaración de Estocolmo, que entró en vigor el 13 de diciembre tras la publicación de los documentos. Este logro, que fue posible, principalmente, gracias al compromiso de las partes, no es baladí. El mérito es suyo. Me asombró sobremanera su dedicación: todas las partes hicieron concesiones y participaron profunda, amplia e intensamente y de buena fe. En las consultas de la semana pasada se logró el "nivel más alto de interacción entre las partes jamás alcanzado en las consultas sobre el Yemen", como indicaron los representantes de las diferentes partes que escuchamos durante la semana en que estuvimos allí.

Estoy seguro de que todos los miembros del Consejo coincidirán conmigo al expresar mi sincero agradecimiento al Gobierno de Suecia por su hospitalidad. El Embajador Olof Skoog y sus colegas comprendieron mejor que nadie qué se precisaba para el éxito de las consultas. Me consta que todos los presentes, incluidos los dirigentes de ambas delegaciones, compartieron ese sentimiento, y les estamos muy agradecidos.

Para los miembros del Consejo y los miembros de la comunidad internacional, Suecia también representa su éxito. No habría sido posible alcanzar esos acuerdos sin el extraordinario nivel de apoyo de los dirigentes del mundo. Ciertamente me siento muy privilegiado de haber podido confiar en ellos. Agradezco al Príncipe Heredero de la Corona de la Arabia Saudita Mohammed Bin Salman Bin Abdulaziz Al-Saud, quien demostró su apoyo personal al proceso en momentos fundamentales y a los acuerdos que negociamos en Suecia.

Agradezco al Presidente Abdrabuh Mansour Hadi Mansour, quien siguió muy de cerca nuestras negociaciones, regresó a Riad durante el proceso y cuya participación fue fundamental en todos los casos. Fue el propio Presidente Hadi quien confirmó personalmente al Secretario General, ayer por la mañana, su aprobación a las diversas propuestas que tenemos ante nosotros, en nombre de su delegación.

También agradezco al líder de Ansar Allah, Abdulmalik al-Houthi, quien demostró su compromiso de avanzar en las conversaciones durante las consultas. Tengo entendido que mantuvo constante comunicación con su propia delegación. Los jefes de ambas delegaciones, el Ministro de Relaciones Exteriores Khaled Al-Yemany y el vocero Mohammed Abdul-Salam, tuvieron una tarea sumamente difícil, como suele ser el caso. Sin embargo, dirigieron sus delegaciones con profesionalidad, disciplina y perseverancia. No fue un ejercicio sencillo, pero les agradezco a ambos su excelente desempeño.

Asimismo, doy las gracias al Secretario de Relaciones Exteriores, Sr. Jeremy Hunt, quien, como saben los miembros del Consejo, realizó una visita relámpago ayer mismo a las conversaciones en un momento crucial.

Ese resultado no habría sido posible sin el gran apoyo y los arreglos logísticos para que se celebraran las conversaciones, en particular, del Sultanato de Omán, el Reino de Kuwait y la coalición dirigida por la Arabia Saudita.

Por último, pero no por ello en lo absoluto menos importante, permítaseme dejar constancia de mi agradecimiento personal al liderazgo del Secretario General. Como ya he dicho anteriormente ante el Consejo, el Sr. Guterres está muy familiarizado con las cuestiones relativas al Yemen y nos mantiene a todos muy centrados. Estuvimos frecuentemente en contacto sobre todo durante las dos semanas transcurridas. Su encuentro

en Buenos Aires en el Grupo de los 20 con el Príncipe Heredero a la Corona de la Arabia Saudita aseguró las autorizaciones de última hora esenciales para trasladar a los 50 heridos de Saná a Muscat justo dos días antes de celebrarse las consultas. Sacó tiempo de su siempre intenso calendario en Europa para realizar una visita posterior a las propias consultas, celebradas en Suecia, del miércoles por la noche al jueves por la noche, durante esas últimas 24 horas fundamentales, lo que obviamente fue decisivo para que se lograran los acuerdos. Por supuesto, estoy muy agradecido por su liderazgo.

¿Qué conseguimos exactamente? En primer lugar, no olvidemos que ambas partes llegaron a tiempo. El Gobierno del Yemen ya lo había hecho antes, pero ahora se le había unido la delegación de Saná, lo cual era un gran logro habida cuenta de lo que había sucedido anteriormente. Muchas personas y gobiernos pueden atribuirse el mérito de ello, y ya les he dado las gracias. Sin embargo, también agradezco a las dos delegaciones por haber llegado dispuestas a trabajar.

Las consultas en Suecia consistieron en ocho días de intensa labor. Las reuniones se celebraron puntuales. Las partes trabajaron a diario en los textos y los principios. Lo que comenzó como reuniones de carácter oficial se convirtió, con el tiempo, en verdaderos compromisos entre personas de ambas partes que se conocían y buscaban un acuerdo por encima de la diferencia. No quisiera exagerar el nivel de confianza alcanzado entre las dos partes en ese primer encuentro, pero trabajaron juntas, casi siempre de buen humor. Sin embargo, además de la mera asistencia, por supuesto, se alcanzaron una serie de acuerdos, cuyos detalles se han publicado y están a disposición de los miembros del Consejo. ¿Cuáles son esos acuerdos?

En primer lugar, y lo más dramático, las partes finalmente acordaron poner fin a los enfrentamientos en Al-Hudayda. Durante meses, el Consejo ha pedido precisamente un acuerdo de ese tipo, y considero que ahora lo tenemos. Entró en vigor al publicarse esos documentos el 13 de diciembre. Incluye la retirada gradual, pero rápida y recíproca de las fuerzas de los tres puertos de Al-Hudayda y de la ciudad. Ello se logrará en el marco de un alto el fuego en toda la provincia.

Se pidió a las Naciones Unidas que supervisaran el cumplimiento de esos compromisos por las partes. Estoy seguro de que el Consejo querrá abordar ese requisito. No solo es esencial contar con un régimen de supervisión competente y sólido, sino también es sumamente necesario, y ambas partes nos han dicho que lo acogerían con gran satisfacción y que, de hecho, dependerían de él. Siguiendo instrucciones del Secretario General, al hablar él mismo desde Suecia, entiendo que los departamentos pertinentes de Nueva York y otros lugares ya están planificando el despliegue urgente, con sujeción a las decisiones del Consejo.

Debería añadir también que precisamente esta tarde hablé con el General Patrick Cammaert, a quien todos los miembros del Consejo conocen, estoy seguro, por sus excepcionales logros. Él ha tenido la amabilidad de dejar sus demás responsabilidades para dirigir el componente de supervisión del acuerdo. Esperamos verlo aquí en la región a mediados de la próxima semana. Que esté pronto presente sobre el terreno es parte esencial de la confianza que tiene que existir en la aplicación del acuerdo.

Al-Hudayda ha sido el centro de la atención internacional este año por una razón, no solo porque es el centro de gravedad del conflicto, sino también porque es la cuerda de salvamento, como sin duda nos recordará hoy Mark Lowcock, para el programa humanitario del que dependen millones de yemeníes. La terrible posibilidad de la hambruna, que el Sr. Lowcock nos ha recordado, ha hecho que la solución de la cuestión de Al-Hudayda y su propensión al enfrentamiento sea urgente y necesaria.

Por ese motivo, el carácter preciso del diseño de las retiradas acordadas gira en torno a las necesidades y los requisitos humanitarios. Por lo tanto, permitir que las Naciones Unidas asuman el papel principal en los puertos, como primer paso, es una respuesta fundamental a esa necesidad humanitaria. Esperamos que ello suceda dentro de unos días. Las Naciones Unidas asumirán un papel principal para apoyar a la Corporación de Puertos del Mar Rojo del Yemen en la gestión y las inspecciones en los puertos de Al-Hudayda, Saleef y Ras Issa, lo que incluirá una mejor supervisión por parte del Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas. El equipo de las Naciones Unidas en el país, bajo el liderazgo de mi colega y amiga Lise Grande, ha elaborado un plan para recabar el apoyo concreto de los Estados Miembros al puerto. Lise y sus colegas del organismo han sido fundamentales para conformar los acuerdos sobre Al-Hudayda, y dos de sus colegas estuvieron con nosotros durante las conversaciones celebradas en Suecia. Agradezco mucho a ella y a ellos su presencia. Desempeñarán un papel principal en los aspectos civiles del acuerdo.

Sin embargo, quisiera poner de relieve un aspecto importante del acuerdo de Al-Hudayda. Se trata de

un caso atípico. De manera muy deliberada, los arreglos alcanzados, en particular en lo que respecta a la gobernanza, y los arreglos temporales de gobernanza, en Al-Hudayda, no pretenden sentar un precedente para el futuro. Tienen un tiempo limitado. No confieren un nuevo sentido de legitimidad ni de soberanía. Se trata de una solución humanitaria provisional para salvar vidas y, esperamos, cambiar el rumbo de la guerra hacia la paz.

Las partes también han llegado a un entendimiento entre ellas para aliviar la situación en Taiz, teniendo en cuenta la posibilidad de abrir corredores humanitarios que permitan el paso seguro de bienes y personas a través de las líneas del frente, la reducción de los enfrentamientos en la provincia y el despliegue de operaciones de desminado. Las partes en Suecia acordaron el establecimiento de un comité conjunto entre ellas y las Naciones Unidas para asegurar la celebración de negociaciones sobre los acuerdos a fin de lograr esos objetivos lo antes posible. Esperamos que el comité se reúna pronto y acuerde un plan para dar un respiro a la población de Taiz de la situación que ha sufrido durante muchos años.

Antes de llegar a Suecia, las partes, en el primer acuerdo alcanzado entre ellas durante todo el conflicto, ya habían acordado el establecimiento de un comité conjunto encargado de lograr y planificar la liberación recíproca de todos los prisioneros. Como ya he dicho antes al Consejo, cuando asumí esas responsabilidades, eso fue lo primero que me solicitó hacer el Presidente Hadi Mansour, quien instó a las Naciones Unidas a centrarse en la liberación de los prisioneros, lo cual tiene claramente un importante carácter humanitario. El comité, que fue creado, se reunió con frecuencia en Suecia, y ambas partes intercambiaron listas de hasta 15.000 prisioneros. Las partes fueron muy afortunadas al poder contar con el pleno apoyo y la participación y presencia en Suecia del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). Esperamos que bajo la dirección del CICR, y tan pronto como a mediados de enero, se lleve a cabo un intercambio masivo de hasta 4.000 prisioneros, que sean liberados y puedan regresar a sus familias.

No llegamos a acuerdo respecto de todos los temas abordados en Suecia. No pudimos llegar a un acuerdo sobre la apertura del aeropuerto de Saná ni sobre las medidas necesarias para mejorar las operaciones y el alcance del Banco Central del Yemen como condición para el pago completo de los salarios de todos los funcionarios públicos. Sin embargo, seguiremos trabajando con las partes entre períodos de sesiones para llegar a un acuerdo sobre esas cuestiones. Por último, pero no por ello menos importante, las partes han acordado volver a reunirse a finales de enero. Esta fue una cuestión particular que el Secretario General examinó con el Presidente Hadi Mansour en su conversación de ayer.

En Suecia, las partes por fin examinaron también mi marco, algunos de cuyos elementos había presentado al Consejo en junio. El principio clave de ese marco, que se basa en las tres referencias —la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su mecanismo de aplicación; los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, incluida la resolución 2216 (2015)- es restablecer las instituciones del Estado y el monopolio estatal de la fuerza ofreciendo un futuro político claro a todas las partes y a todos los que tienen voz en la solución de ese conflicto, y, ciertamente, volver a colocar al Yemen en un estado de civilidad política y paz.

Las partes han acordado debatir este marco en la próxima ronda de consultas —idealmente, como ya he mencionado, antes de finales de enero. Me siento muy alentado por ese compromiso. Me siento muy complacido por las respuestas generalmente positivas de las partes a ese marco. Creo que es justo decir que Ansar Allah está de acuerdo con las características generales de todos sus elementos. El Gobierno del Yemen tiene algunas reservas, que comprendo y respeto mucho. El próximo paso será examinar detenidamente el documento y sus repercusiones. De esa manera, esperamos pasar de la cuestión esencialmente humanitaria abordada en Suecia a una primera consideración seria de las cuestiones que deben tratar las partes en cuestión para que el conflicto en el Yemen finalmente se pueda resolver.

También vengo hoy ante el Consejo con un llamado a la cautela. Nuestros logros colectivos de esta semana fueron —y espero que los miembros del Consejo estén de acuerdo— un importante paso adelante, pero lo que tenemos ante nosotros es una tarea de enormes proporciones. Como siempre ocurre en este tipo de negociaciones, uno se da cuenta al final de las conversaciones que el trabajo duro aún no ha comenzado.

Nos preguntan si podemos confiar en que las partes implementarán los acuerdos que concertaron en Suecia. Sin duda, todos nosotros tenemos opiniones diferentes al respecto. La mía es que no se trata de si podemos confiar en uno u otro respecto de este o aquel compromiso. Se trata de ayudarlos a ambos a que suceda, informar sobre su éxito y observar los ámbitos en los que el avance es insuficiente. Por lo tanto, la verificación es la clave para crear confianza. Personalmente, espero que el Consejo contribuya a mantener la atención

internacional sobre los detalles de la implementación de estos acuerdos.

Dicho esto, también puedo confirmar las declaraciones públicas y privadas hechas al Secretario General por todos los que participaron en esas consultas en el sentido de que lo prometido no quedará solo en el papel. Creemos en esas afirmaciones. Tenemos razones para creer en ellas, y todos esperamos ver esas promesas hacerse realidad en los próximos días.

Antes de las consultas, ambas partes me preguntaron si la otra parte era seria. Esa es una referencia frecuente que se hace en el contexto del conflicto del Yemen, de cuya respuesta, francamente, no estuvo realmente seguro hasta hace unas dos semanas. Hoy me siento más confiado. Sin embargo, más allá de eso, lo que se puso de manifiesto a diario en Suecia fue la existencia de un consenso internacional absoluto en cuanto a la necesidad de avanzar y a la idea simple de que solo una solución política puede resolver ese conflicto. Entre los que nos encontrábamos en Suecia estaban los representantes de los Gobiernos acreditados ante el Gobierno del Yemen. Sus embajadores estaban con nosotros. Estuvieron en contacto diario con las partes, destacando entre ellos los miembros permanentes del Consejo. Sin su ayuda no habríamos llegado al punto donde nos encontramos hoy. Esa sensación de consenso y compromiso internacionales fue de gran importancia, no solo para las partes en Suecia, sino también, evidentemente, para el pueblo yemení, que está percibiendo pequeñas señales de esperanza para el futuro.

Como dijera a la prensa el Ministro de Relaciones Exteriores de Suecia al concluir esas consultas, la guerra del Yemen ya no puede seguir siendo considerada una guerra olvidada. Ahora podemos comenzar a esperar que se encuentre una vía que pueda llevar a su pronta resolución.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Griffiths por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Lowcock.

Sr. Lowcock (*habla en inglés*): Hace dos semanas, en el Yemen, tuve un atisbo de cómo es la vida en la peor crisis humanitaria del mundo. Hablé con familias que habían huido de la violencia que asolaba sus comunidades, algunas de las cuales habían vivido durante años bajo una lámina de plástico. Conocí a madres jóvenes que habían ido apresuradamente con niños desesperadamente desnutridos a los hospitales. Para algunos de esos niños se trataba de su segunda, tercera o incluso cuarta visita a un hospital porque sus familias no tenían suficiente para comprar alimentos o medicamentos para mantenerlos saludables cuando se les daba de alta.

Por lo tanto, puedo confirmar una vez más lo que los organismos humanitarios han sabido desde hace mucho tiempo. Una terrible tragedia está ocurriendo en el Yemen, y está empeorando. Millones de personas están hambrientas, enfermas y desesperadas y tienen un mensaje para el mundo: esta guerra debe terminar.

Los miembros del Consejo acaban de escuchar a Martin Griffiths describir los progresos registrados esta semana en Suecia. Por primera vez en mucho tiempo podemos ver una señal de que quizás las cosas podrían empezar a mejorar un poco, pero la gente que conocí aún no ve ninguna mejora tangible. El éxito de esta semana no debe dar pie a la complacencia, sino, de hecho, a lo contrario. Es preciso que se cumplan los compromisos. Se deben acelerar los esfuerzos hacia la paz. Mientras tanto, millones de yemeníes siguen necesitando desesperadamente asistencia y protección.

Recientemente hemos recibido una nueva confirmación de lo mal que está la situación. La semana pasada, una asociación de organismos publicó el análisis titulado Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (IPC) para el Yemen. Ese informe es la encuesta de seguridad alimentaria más detallada y rigurosa jamás realizada en el país. En 330 de los 333 distritos del Yemen se recopilaron datos, que fueron analizados y escudriñados por numerosas organizaciones y examinados por expertos independientes de la Sede antes de su publicación. Los resultados confirman decisivamente el descenso del Yemen hacia la hambruna. Incluso para los trabajadores humanitarios experimentados, las cifras son alarmantes. Más de 20 millones de yemeníes —dos tercios de la población— padecen actualmente inseguridad alimentaria. Diez millones de ellos padecen inseguridad alimentaria grave, más del doble que hace cuatro años. Más de la mitad de los distritos del país se han visto en situaciones de emergencia, que es casi 60% más que el año pasado.

Por primera vez, el documento que contiene el análisis IPC se refiere a lo que se denominan condiciones de la “Fase 5” en el Yemen. El término técnico para la Fase 5 es “catástrofe”. Se caracteriza por carencias alimentarias extremas, tasas de malnutrición muy elevadas y una mortalidad excesiva. Casi un cuarto de millón de yemeníes está literalmente al borde de la inanición. En el análisis IPC también está claro que la guerra es la causa principal de esta crisis. No es una coincidencia que dos tercios de las personas más expuestas al hambre

vivan en Haya, Al-Hudayda, Saada y Taiz. Son los lugares donde la violencia ha sido más intensa este año.

Como hemos dicho antes al Consejo, la crisis económica también está desempeñando un papel importante. Los medios de subsistencia y el acceso a los ingresos de los yemenitas han sido diezmados, y la producción agrícola ha disminuido en casi un tercio. Debido a esos acontecimientos, millones de yemeníes no pueden pagar los alimentos y otros bienes esenciales, y los precios de los alimentos son un 150% más elevados que antes de la crisis.

Si hay alguna buena noticia en el informe de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases es que la asistencia humanitaria, sobre todo la asistencia alimentaria o el dinero para comprar alimentos, tiene un impacto enorme. Muestra que millones de yemeníes tienen menos hambre de la que tendrían sin la asistencia. En la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases también se indica cuáles zonas y cuál población están más afectadas. Las Naciones Unidas y sus asociados se apresuran ahora a llegar a esas personas y evitar que la catástrofe se propague. Seguiremos realizando estudios para poder detectar a los más vulnerables antes de que sea demasiado tarde.

Desde octubre, he estado recabando el apoyo del Consejo para adoptar cinco medidas con el fin de evitar que la hambruna se afiance. Esas cinco medidas son más urgentes que nunca. Entonces, ¿cuál es la situación actual?

En primer lugar, hay que poner fin a las hostilidades. Hasta ahora, solo han disminuido los enfrentamientos en algunas zonas; no se ha registrado una cesación total. La semana pasada se denunciaron casi 450 incidentes de conflicto en el Yemen, aproximadamente una tercera parte se registró en Al-Hudayda. El acuerdo sobre Al-Hudayda que Martin acaba de describir nos acerca a una verdadera cesación. A medida que se ultiman los detalles, seguimos pidiendo una cesación total de las hostilidades en todo el país.

En segundo lugar, hay que proteger el suministro de alimentos y los bienes esenciales y facilitar las operaciones de asistencia. Ello significa mantener todos los puertos abiertos, mitigar las restricciones de entrada y circulación, proteger los suministros humanitarios y facilitar que los trabajadores humanitarios hagan su trabajo. Las restricciones del acceso humanitario son un problema grave y creciente. En Adén, sostuve una conversación fructífera con el Primer Ministro sobre las importaciones. El mes pasado, el Gobierno del Yemen levantó las restricciones de las importaciones de alimentos introducidas a través del Decreto 75. En noviembre, las importaciones de alimentos a través de los puertos de Al-Hudayda y Saleef, donde la mayoría de los alimentos ingresan al país, aumentaron en un 15%, aunque la cantidad total seguía siendo inferior a la que se necesitaba.

También pedimos al Gobierno que levante las restricciones de las importaciones de combustible, que son necesarias para alimentar los generadores de los hospitales y mantener las redes de agua en funcionamiento y para otras tareas fundamentales en todo el país. En la actualidad, estas restricciones bloquean el ingreso de más de 70.000 toneladas de combustible al puerto de Al-Hudayda. Sostuve una conversación constructiva con el Primer Ministro al respecto, y espero que pronto haya novedades positivas.

Las operaciones en el puerto de Adén, donde la congestión ha sido un problema grave, también han comenzado a mejorar después de que el Gobierno indicó a las autoridades portuarias que debían acelerar los tiempos de procesamiento, tras mis conversaciones con el Primer Ministro. Esperamos que esta tendencia continúe. Como paso inmediato, deseamos que se liberen unos 1.400 contenedores pertenecientes al Programa Mundial de Alimentos, que desde hace meses han estado paralizados en el puerto de Adén durante meses.

Los molinos del mar Rojo en Al-Hudayda, de los que he hablado en reiteradas ocasiones durante los últimos tres meses, son un ejemplo instructivo. El acceso a los molinos ha sido imposible desde que se intensificaron los combates en septiembre. Los combatientes han atacado el complejo de forma periódica, y el emplazamiento ha sido objeto de reiterados ataques de fuego de mortero. A principios del mes pasado, los molinos quedaron bajo el control de las fuerzas respaldadas por el Gobierno, pero desde entonces, el acceso se ha visto obstaculizado debido a las dificultades para cruzar las líneas de combate y la preocupación de que la zona, incluso posiblemente la entrada a los molinos, podría estar minada.

Debido a todo eso, desde hace más de tres meses ha quedado inservible en un almacén suficiente comida para alimentar a casi 3.5 millones de personas. Debatí este asunto con los operadores de los molinos de Saná y con las autoridades de la coalición en Riad, pero hasta ahora, no tenemos idea de si los molinos del mar Rojo pueden seguir operando o qué parte del cereal financiado por los donantes ha quedado dañado o estropeado.

Los molinos del mar Rojo son solo un sitio entre una gran cantidad de molinos, silos y almacenes ubicados en Al-Hudayda y en sus alrededores. Si esos emplazamientos reciben impactos o quedan dañados, las

operaciones de asistencia podrían detenerse con rapidez. Ese es uno de los motivos por los cuales los avances que el Sr. Martin ha descrito en relación con Al-Hudayda son tan importantes, y también por ello, debemos hacer todo lo posible para poder hacer realidad esos avances.

En Saná, expresé mi grave preocupación por las restricciones y los obstáculos burocráticos que enfrentan las organizaciones humanitarias, entre ellos los retrasos en los visados, la aduana y la inscripción de las organizaciones no gubernamentales y la injerencia inaceptable en las operaciones humanitarias. Planteé esas cuestiones a representantes de alto nivel de las autoridades *de facto*, entre ellos el Presidente del Consejo Político Supremo. Fueron conversaciones constructivas, pero desde entonces, he recibido noticias preocupantes sobre la introducción de una serie de nuevas restricciones, sobre todo de las actividades de protección. Algunas de esas restricciones provienen de las autoridades locales y no de Saná. En virtud de las firmes garantías que recibí durante mi visita, espero que las autoridades *de facto* de Sanáa actúen con rapidez para eliminar esas restricciones y de otra índole. Estoy haciendo seguimiento de las garantías que me dieron.

En todas mis conversaciones en el Yemen, también procuré que todas las partes se comprometieran a velar por que los combatientes se mantengan alejados de los hospitales y otras instalaciones emplazamientos civiles y que ninguna fuerza armada reclute niños. Se necesita un mayor compromiso de todas las partes para proteger a los civiles en esta crisis, en especial las mujeres y las niñas,

En tercer lugar, me referiré a la estabilización de la economía. Las inyecciones de moneda extranjera de los últimos dos meses por parte del Reino de la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos han sido eficaces para estabilizar el tipo de cambio, financiar las importaciones de bienes esenciales y comenzar a pagar las pensiones y los sueldos de los funcionarios. En la actualidad, el rial yemení se cotiza a poco más de 500 por dólar, lo que representa una valoración marcada con respecto a hace unas semanas. No obstante, un dólar aún cuesta más del doble que los riales antes del conflicto actual, y las investigaciones indican que el tipo de cambio debe bajar a unos 440 riales por dólar antes de que tenga un efecto más amplio en la capacidad de las personas para pagar los alimentos y otros bienes esenciales.

Para lograrlo, así como para financiar las importaciones, pagar los sueldos y las pensiones y sufragar los costos mínimos de manera fiable, en 2019, el Gobierno del Yemen necesitará miles de millones de dólares en concepto de apoyo externo para su presupuesto. Una vez más, sostuve conversaciones constructivas al respecto con el Primer Ministro. Estamos consiguiendo algunos progresos en el pago de las pensiones y los sueldos de algunos funcionarios públicos de ambas partes. Sin embargo, como quedó claro ayer en la declaración del Fondo Monetario Internacional, necesitamos más decisiones y más medidas sostenidas en un sentido similar. De lo contrario, los progresos recientes, que están mejorando la capacidad de algunas personas para comprar alimentos y otros bienes esenciales, sencillamente, se perderán de nuevo.

En cuarto lugar, abordaré la financiación del plan de respuesta de las Naciones Unidas. Ahora los organismos están tratando de ampliar las operaciones. Consideramos que el próximo año, tendremos que alimentar a 12 millones de personas cada mes, incluidos 10 millones de personas en situación de inseguridad alimentaria grave y 2 millones de personas desplazadas en situación de grave necesidad. Esa cifra de 12 millones supone un aumento del 50% con respecto a este año. En total, hemos previsto prestar asistencia a 15 millones de personas, es decir, la mitad de la población. Ello incluye programas para reducir el cólera y las enfermedades transmitidas por el agua, atajar la desnutrición y mejorar las condiciones de vida de las personas desplazadas más vulnerables.

Para garantizar que todos los alimentos, los medicamentos, los artículos para el hogar y otros suministros, así como los trabajadores de asistencia, lleguen a su destino con rapidez y seguridad, también hay que financiar nuestro programa de logística para que se amplíe de manera considerable. Todo eso requerirá mucho más dinero. El plan de respuesta humanitaria de las Naciones Unidas correspondiente a 2019 tiene un costo de 4.000 millones de dólares; alrededor de la mitad de esa suma se destinará a la asistencia alimentaria de emergencia. Recientemente, el Reino de la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos se comprometieron a proporcionar otros 500 millones de dólares para la asistencia humanitaria en el Yemen. Ello se añade a su contribución conjunta de 930 millones de dólares al llamamiento de las Naciones Unidas de este año. Entendemos que la mayor parte de este dinero nuevo se canalizará a través del plan de respuesta humanitaria coordinada de las Naciones Unidas del próximo año. Ello permitiría impulsar nuestra recaudación de fondos, y esperamos que contribuya a iniciar las contribuciones de otros países. El 26 de febrero, el Secretario General convocará una conferencia de promesas de contribuciones de alto nivel en Ginebra, organizada de manera conjunta por los Gobiernos de Suiza y Suecia.

En quinto lugar, me referiré al aspecto más importante, a saber, que las partes sigan comprometiéndose con seriedad con el proceso de Martin, que incluye la aplicación de los acuerdos concertados en Suecia.

Cabe recordar al Consejo que los cinco aspectos que he recalcado son un conjunto de medidas, y no un menú. Necesitamos más acción en este sentido. A pesar de las buenas noticias provenientes de Suecia, queda un largo camino por recorrer. Hoy temprano presidí otro debate detallado sobre el Yemen con los jefes de todos los organismos clave de las Naciones Unidas y otros organismos humanitarios operacionales. Nuestra evaluación colectiva es que las buenas noticias que hemos escuchado esta semana todavía no han tenido ningún beneficio material para los millones de personas que necesitan asistencia. El acceso, la economía y los recursos son las principales prioridades. La lección es doble: el progreso es absolutamente posible, pero en este momento necesitamos mucho más progreso. Por lo tanto, vuelvo a pedir al Consejo que preste apoyo práctico y político en los cinco ámbitos que he expuesto.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Lowcock por su exposición informativa.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quisiera dar la bienvenida al Consejo al nuevo representante del Yemen. Este es un buen día para todo el Yemen. Deseo felicitar y encomiar al Sr. Griffiths y a su equipo por la labor que han realizado para lograr esos avances. Sin embargo, como dijo el propio Sr. Griffiths, también debemos dar las gracias y felicitar al Gobierno de Suecia, a las propias partes, al Príncipe Heredero de la Arabia Saudita Mohammed Bin Salman Bin Abdulaziz al-Saud, al Presidente Hadi y a los representantes de los Gobiernos de Kuwait, los Emiratos Árabes Unidos y Omán. Mi Secretario de Relaciones Exteriores, Sr. Jeremy Hunt, se mostró muy satisfecho de haber podido sumarse a su homólogo sueco en Estocolmo durante esos importantes acontecimientos. Sobre todo, deseo destacar lo mucho que les debemos al Sr. Griffiths y a su equipo y, por supuesto, al Secretario General. Si se me permite decirlo, para eso están las Naciones Unidas. El apoyo unido del Consejo ha ayudado al Sr. Griffiths y a las Naciones Unidas a llegar a este punto.

Hoy hablaré brevemente porque creo que ahora todos tenemos una labor importante que realizar para apoyar al Sr. Griffiths. Después comentaré las observaciones del Sr. Lowcock. Me sorprendió lo que dijo el Sr. Griffiths sobre la confianza entre las partes y sobre el consenso internacional. Por primera vez en dos años, se ha puesto al pueblo del Yemen en primer lugar, y encomiamos a todas las partes por haber dado ese importante paso. Reconocemos su liderazgo y respaldamos los acuerdos que han alcanzado, pero las advertencias del Sr. Griffiths de que se trata de una medida humanitaria provisional han sido planteadas correctamente.

Quisiera referirme ahora a lo que dijo el Sr. Lowcock sobre la situación humanitaria en el terreno. Es un recordatorio muy aleccionador de las consecuencias humanas que aún están en juego y de cuántas personas hambrientas, enfermas y desesperadas permanecen en situación sumamente precarias. Por lo tanto, no podemos perder tiempo. Como dijo el Sr. Lowcock, debemos lograr mejoras tangibles para el pueblo del Yemen, y debemos hacerlo lo antes posible.

Doy las gracias a los Gobiernos de Suecia y Suiza por haber acordado celebrar una conferencia sobre promesas de contribuciones. El Sr. Lowcock actualizó sus cinco solicitudes y las refinó. Nosotros lo apoyamos. En su calidad de redactor, el Reino Unido reanudará la labor sobre el proyecto de resolución con todos nuestros colegas. Tenemos previsto respaldar los acuerdos alcanzados, apoyar su aplicación y establecer las próximas medidas urgentes. Como se solicitó, queremos abordar los requisitos de la supervisión con nuestros colegas. Acogemos con beneplácito las noticias sobre el General Cammaert. Se trata de un excelente paso adelante. Entendemos la importancia de supervisar el cumplimiento y de que las Naciones Unidas desempeñen un papel de liderazgo en el apoyo a los puertos. Esperamos poder trabajar con rapidez con nuestros colegas para elaborar un proyecto de resolución que brinde el apoyo más firme posible a lo que se ha logrado hasta ahora y proporcione al Sr. Griffiths y a las partes una base sólida a medida que avancen hacia el acuerdo y el marco de finales de enero. Le deseamos la mejor de las suertes en ese empeño.

Es fundamental que las partes que han logrado avances tan importantes hasta la fecha sigan actuando de buena fe y adopten medidas urgentes para aplicar plenamente esos acuerdos. Quisiera pedir a todos los colegas del Consejo que se me unan para prometer que el Consejo hará todo lo que esté a su alcance para mantenerse unido y trabajar sin descanso, junto con los asociados de entre los Miembros de las Naciones Unidas, a fin de apoyar lo que se ha logrado y hacer avanzar la labor hacia la próxima etapa, que tanto hace falta.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Para comenzar, doy las gracias al Enviado Especial del Secretario

General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, y al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Sr. Mark Lowcock, por sus valiosas exposiciones informativas. También quisiera dar la bienvenida al nuevo Representante del Yemen, Excmo. Sr. Abdullah al-Saadi, a quien le deseo mucho éxito.

En mi declaración me centraré en dos temas principales: en primer lugar, las consultas entre las partes yemeníes celebradas en Suecia y, en segundo lugar, los acontecimientos que han tenido lugar en la situación humanitaria y económica en el Yemen.

En cuanto al primer tema, hemos escuchado con gran interés la exposición informativa del Sr. Griffiths, que transmite un mensaje de esperanza con miras a mitigar la magnitud de la crisis que sufre el Yemen desde 2014. La ronda de consultas entre las partes yemeníes, auspiciada por el Gobierno del Reino de Suecia, al que damos las gracias por haber proporcionado todos los elementos necesarios para su éxito, es un reflejo del compromiso y la preocupación de la comunidad internacional para hacer frente a esa crisis, que ha alcanzado proporciones lamentables y amenaza la paz y la seguridad regionales. También produjo consecuencias negativas para la situación humanitaria, económica y política en el hermano país del Yemen.

Los progresos relativos y notables logrados en esa ronda de consultas se deben considerar un gran éxito a la luz de la crisis en el Yemen y sus circunstancias. Ese progreso no se habría logrado sin los factores clave como la unidad del Consejo de Seguridad respecto de la cuestión del Yemen, así como el gran papel desempeñado por los países de la coalición mediante su apoyo legítimo a los esfuerzos encaminados a superar todos los obstáculos que se oponen a la convocación de esas consultas, por no hablar del serio compromiso de las partes interesadas yemeníes de participar activamente en ellas y de cooperar con el Enviado Especial.

El Estado de Kuwait ha venido apoyando los esfuerzos para resolver los conflictos a través de medios pacíficos y la mediación, sobre todo teniendo en cuenta la función mediadora de las Naciones Unidas. Consideramos que las Naciones Unidas y las resoluciones adoptadas por sus diversos órganos son de suma importancia, sobre todo por el Consejo de Seguridad, que es el órgano responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

A la luz de todo ello, y habida cuenta de que la solución a la crisis del Yemen debe ser política, el Estado de Kuwait proporcionó un avión privado para transportar a la mayor parte de la delegación yemení desde la capital del Yemen, Saná, a Suecia, a fin de que participara en las recientes consultas. Esperamos que todas las partes yemeníes inviertan en los resultados de esas consultas y completen las medidas especificadas hasta la fecha a fin de lograr un acuerdo general que, con el tiempo, ponga fin a las desastrosas repercusiones de la crisis a la que se enfrenta el fraterno Yemen.

En cuanto al segundo tema, los acontecimientos que han tenido lugar en la situación humanitaria y económica en el Yemen, las consultas celebradas en Suecia no condujeron a una solución de avenencia en relación con todas las cuestiones que se debatieron allí. Sin embargo, ha habido un acuerdo sobre el puerto y la ciudad de Al-Hudayda, así como una declaración de entendimiento sobre Taiz. Además, se llegó a un acuerdo sobre un mecanismo de aplicación para el intercambio de prisioneros, que contribuirá a abordar las consecuencias humanitarias negativas en el hermano pueblo yemení.

El puerto y la ciudad de Al-Hudayda ejemplifican la difícil situación humanitaria agravada. Consideramos que el acuerdo por etapas alcanzado conducirá, si se aplica, a un alto el fuego y al redespliegue de ambas fuerzas a zonas situadas fuera de los puertos y las ciudades, lo que permitirá que las Naciones Unidas dispongan de una mayor libertad de circulación para garantizar la llegada de la asistencia humanitaria en condiciones de seguridad, sin que se vea obstaculizada o saqueada, como ocurría antes. Sin duda, el acuerdo también facilitará la llegada de los productos básicos y los bienes comerciales. Las Naciones Unidas fortalecerían su Mecanismo de Verificación e Inspección en ese sentido.

Es importante que los ingresos de los tres puertos se canalicen hacia el Banco Central de Al-Hudayda para pagar los sueldos de los funcionarios públicos de todo el Yemen. Ello tendría un efecto positivo y aliviaría las difíciles repercusiones económicas de la crisis, al tiempo que mejoraría el tipo de cambio de la moneda nacional, que recientemente se ha elevado a 450 riales por dólar y se ha estabilizado en esa suma.

La ciudad yemení de Taiz ha sufrido un doloroso asedio durante los últimos tres años. Sus habitantes han sufrido a través de circunstancias deplorables. Esperamos que la declaración de entendimiento a la que llegaron las partes yemeníes ponga fin a los efectos negativos del asedio y evite que sus habitantes corran el peligro de sufrir una crisis humanitaria. Esperamos también que las partes yemeníes se comprometan seriamente a aplicar los resultados de las consultas celebradas en Suecia,

en la medida en que ello constituya un factor clave para aliviar el sufrimiento humanitario y cristalizar los esfuerzos de la comunidad internacional y de los donantes importantes para apoyar la situación humanitaria.

El país hermano del Yemen espera que la comunidad internacional y el Consejo de Seguridad apoyen los resultados tangibles y positivos de las consultas que se llevaron a cabo en Suecia. Esos resultados tienen características específicas y constituirán la base de las consultas futuras, que se celebrarán a principios del próximo año. El Consejo debe mantener su espíritu de consenso en relación con el Yemen, de tal manera que se refleje su unidad y se vele por que ninguna parte yemení pueda malinterpretar ningún mensaje.

Para concluir, reiteramos nuestro apoyo a los esfuerzos que despliega el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths. Subrayamos la importancia de sus esfuerzos por poner fin a la crisis en el Yemen, que se basan en los tres términos de referencia políticos, a saber, la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su Mecanismo de Ejecución, los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 2216 (2015). Eso garantizaría la soberanía, la independencia y la integridad territorial del Yemen, así como la no injerencia en sus asuntos internos.

Sra. Haley (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock, y al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, por sus exposiciones informativas.

Para millones de personas en todo el mundo, esta es una época de esperanza. Esta es la época del año que hace aflorar al idealista en muchos de nosotros. Se nos recuerda que todos nosotros —cada uno de nosotros— somos seres humanos caídos y llenos de faltas. Sin embargo, vemos una luz en la oscuridad, y esperamos que nuestros mejores instintos puedan triunfar sobre los peores. Es difícil imaginar una prueba más convincente de los peores instintos de la humanidad que las imágenes que nos llegan hoy del Yemen. Muestran a niños y bebés inocentes que mueren de hambre lentamente y sucumben a las enfermedades. Seré honesta. Esta puede ser la estación de la esperanza, pero la esperanza por sí sola no nos hace sentir mejor cuando vemos las imágenes del sufrimiento en el Yemen. La peor crisis humanitaria del mundo exige más que la esperanza del Consejo de Seguridad de que la paz llegue al Yemen. Exige que adoptemos medidas para que todas las partes beligerantes rindan cuentas. Exige que abordemos la agresión iraní, que se halla en la raíz de la crisis. Exige que asistencia vital llegue a las mujeres y a los niños yemeníes, que son los que más sufren a causa del conflicto.

El Enviado Especial Griffiths nos ha traído noticias alentadoras. Lo felicitamos por haber convocado a las partes en el conflicto del Yemen y haberlas reunido, cara a cara, para que celebren negociaciones por primera vez desde 2016. Esas conversaciones han producido resultados concretos, incluido un acuerdo para el intercambio de prisioneros. Los progresos logrados en Suecia deben aprovechar la voluntad política que es necesaria para que se siga progresando en el futuro. Acogemos con beneplácito la voluntad de todas las partes, incluida la Arabia Saudita, de participar en esas medidas de fomento de la confianza. Lo más esperanzador de todo es la noticia del alto el fuego en torno a la ciudad portuaria de Al-Hudayda. El éxito de ese alto el fuego es fundamental para atender la necesidad aguda e inmediata de asistencia humanitaria en el Yemen. Todas las partes, incluida la coalición, deben dar muestras de moderación, de conformidad con el acuerdo de alto el fuego. Es fundamental que el alto el fuego se mantenga con el fin de permitir un espacio para continuar las conversaciones. Esperamos que en los próximos días las partes comiencen a retirar sus fuerzas, de conformidad con el acuerdo.

En el acuerdo de alto el fuego se pide que se presenten informes semanales al Consejo de Seguridad. Esos informes deben mostrar progreso político constante y el compromiso de todas las partes. Los miembros del Consejo de Seguridad seguirán muy de cerca esa situación. Debemos estar preparados para actuar si una o más de las partes no cumplen sus obligaciones. El siguiente paso es ampliar el alto al fuego para incluir a toda la ciudad de Al-Hudayda. Instamos a todas las partes a que den ese paso y demuestren al mundo que tienen seriedad respecto del logro de la paz en el Yemen. En última instancia, el éxito del alto el fuego debe llevar a un acuerdo sobre el marco del Enviado Especial para lograr una solución política definitiva. Ese es el resultado hacia el que se dirigen todas las medidas de fomento de la confianza y las negociaciones, a saber, un marco político realista para la paz en el Yemen, y el Consejo de Seguridad no debe dejar de centrarse en ese conflicto hasta que la paz se logre.

En esta estación de esperanza, la comunidad internacional no tiene que conformarse con esperanza para el pueblo del Yemen. Tenemos la capacidad de cambiar su realidad. Los seres humanos crearon esa crisis; los

seres humanos pueden terminarla. Están en juego la vida y la muerte, y no somos impotentes. Instamos a todos nuestros colegas del Consejo de Seguridad a que den el siguiente paso para seguir construyendo sobre lo que ya ha comenzado y definir la voluntad política básica de salvar vidas —las vidas de millones— y lograr la paz en el Yemen.

Sr. Skoog (Suecia) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, y al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock, por la información actualizada que han facilitado hoy. También quisiera dar la bienvenida al Representante Permanente del Yemen. Debe ser gratificante para él participar en su primera sesión del Consejo de Seguridad en un día de esperanza.

Ayer fue un día importante. Los acuerdos alcanzados en Estocolmo pueden ser el gran avance que se necesita para lograr la paz y poner fin a la crisis humanitaria en el Yemen. Como han dicho otros oradores, nuestros esfuerzos deben centrarse ahora en la aplicación inmediata y en mantener el impulso en el proceso político. Permítaseme expresar nuestro profundo agradecimiento por los extraordinarios esfuerzos del Enviado Especial Martin Griffiths en ese empeño. También encomiamos sinceramente la colaboración personal del propio Secretario General, que demuestra el firme compromiso internacional respecto de la crisis en el Yemen y la necesidad urgente de encontrar soluciones políticas. Damos igualmente las gracias a quienes desempeñaron un papel crucial en la consecución de los acuerdos, entre ellos, la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán y los Embajadores acreditados en el Yemen, incluidos los de los miembros permanentes del Consejo. Sin preparativos intensos y el apoyo internacional activo, las consultas de Estocolmo nunca habrían sido posibles.

Sin embargo, ante todo, quisiéramos expresar nuestro sincero agradecimiento a las delegaciones yemeníes. Su decisión de reunirse por primera vez en más de dos años es una medida importante para poner fin al conflicto. Como acabamos de oír, se alcanzaron acuerdos cruciales sobre diversas cuestiones. Lo más importante fue el acuerdo de alto el fuego en Al-Hudayda, con un redespliegue de ambas fuerzas y una gestión neutral del puerto. Ahora es urgente aplicarlo, entre otras cosas, para hacer frente a la desesperada situación humanitaria en Al-Hudayda y en otras partes del país.

El acuerdo alcanzado para aliviar las tensiones en Taiz, entre otras cosas, para permitir el establecimiento de corredores humanitarios y el desminado, también fue importante. Apoyamos plenamente los esfuerzos por lograr un acuerdo para abrir el aeropuerto de Saná y permitir el intercambio de prisioneros, que constituirían importantes medidas humanitarias y seguirían fomentando la confianza. Alcanzar un acuerdo para continuar el diálogo sobre cuestiones económicas es otro elemento esencial. Por último, el compromiso de seguir participando en un marco de negociación será fundamental para el importante proceso que tenemos por delante.

La atmósfera de las conversaciones en Estocolmo es un buen augurio para seguir adelante, pero, como acabamos de escuchar, actualmente la situación en el Yemen sigue siendo la peor crisis humanitaria del mundo. Mientras se han logrado avances en las consultas dirigidas por las Naciones Unidas, en numerosas partes del Yemen se han seguido produciendo combates, en los que ha habido víctimas civiles, y la situación humanitaria sigue deteriorándose, con un mayor riesgo de hambruna generalizada, como ha señalado hoy el Sr. Lowcock.

Por lo tanto, el acuerdo de Estocolmo debe traducirse urgentemente en la adopción de medidas concretas. El Consejo debe unirse para apoyar y respaldar plenamente su aplicación. Muy en consonancia con lo que acaba de señalar la representante del Reino Unido, quisiéramos ver que se prepara rápidamente un proyecto de resolución en apoyo del acuerdo, que incluya la supervisión por las Naciones Unidas del alto el fuego en Al-Hudayda.

También debemos continuar apoyando plenamente —en términos prácticos y políticos— las “peticiones” realizadas por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios para aliviar el sufrimiento y evitar una hambruna generalizada. La próxima conferencia de alto nivel sobre promesas de contribuciones que tendrá lugar a principios del año próximo será una gran oportunidad para que la comunidad internacional demuestre su compromiso con el pueblo yemení.

Todas las partes deben seguir colaborando constructivamente con las Naciones Unidas a fin de avanzar en las cuestiones que todavía están pendientes. Celebramos que las partes tengan previsto reunirse de nuevo a finales de enero, y esperamos ver mayores progresos incluso antes en las cuestiones que siguen pendientes, como ha indicado el Enviado Especial Martin Griffiths esta mañana, en particular sobre la economía y el aeropuerto de Saná.

Alentamos a las partes a que prosigan las conversaciones con el mismo espíritu de diálogo y avenencia demostrado durante la reunión celebrada a principios

de esta semana en Estocolmo. Valoramos los esfuerzos del Enviado Especial para aumentar la representación de las mujeres en el proceso político, y encomiamos al Grupo Asesor Técnico sobre las Mujeres Yemeníes por su importante contribución. No obstante, en las futuras rondas de conversaciones, es necesario poner más empeño en procurar la participación plena y efectiva de las mujeres en este proceso.

Para concluir, para nosotros es un honor haber acogido las consultas dirigidas por las Naciones Unidas en Estocolmo. Esperamos sinceramente que esto marque el punto de inflexión para lograr la paz en el Yemen. Seguiremos apoyando activa y continuamente la labor de las Naciones Unidas en el Yemen. Ahora el pueblo yemení debe ver los beneficios concretos de los acuerdos. No puede ser que celebremos un hito diplomático sobre el papel y las personas sigan sufriendo.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Martin Griffiths, y al Secretario General Adjunto, Sr. Mark Lowcock, por sus exposiciones informativas, que nos ofrecen una actualización completa después de los debates de Estocolmo.

Para comenzar, quisiera sumarme a los demás miembros del Consejo de Seguridad para encomiar la excelente labor y dedicación del Enviado Especial Martin Griffiths, que ha sabido convencer a las partes de reunirse en torno a la mesa de negociaciones y llevar a buen término las deliberaciones de Estocolmo en un espíritu verdaderamente constructivo. Permítaseme también dar las gracias profusamente al Secretario General por su compromiso personal, que realmente ha marcado la diferencia, como ha dicho el Sr. Griffiths.

Francia celebra el compromiso de las partes, que ha permitido lograr estos primeros resultados positivos. Damos las gracias sinceramente al Gobierno de Suecia por haber acogido esas conversaciones, y a todos los asociados regionales e internacionales que han apoyado los debates.

La celebración de dichas conversaciones constituye en sí misma una primera etapa importante. Se han logrado avances decisivos en tres frentes: el intercambio de 4.000 prisioneros, la retirada de las fuerzas armadas del puerto y la ciudad de Al-Hudayda en los próximos días —y un alto el fuego en toda la provincia— y, por último, el establecimiento de un mecanismo de distensión en Taiz. El acuerdo sobre Al-Hudayda, en particular, es esencial para avanzar en el camino hacia el cese completo de las hostilidades. Su aplicación debe tener un efecto positivo en todo el país al facilitar la respuesta humanitaria, cuya absoluta necesidad acaba de subrayar el Sr. Mark Lowcock.

El importante progreso logrado en Estocolmo podría ser un gran avance que podría suponer el punto de inflexión hacia el final del conflicto yemení. Las conversaciones de Estocolmo muestran que es posible lograr la paz en el Yemen. Su plena aplicación requiere el firme compromiso de todos y la unidad del Consejo de Seguridad en apoyo del Sr. Martin Griffiths.

Estos avances no deben hacernos olvidar que el pueblo yemení sigue sumergido en una situación de urgencia humanitaria, que es mi segunda observación. Y quisiera dar las gracias al Sr. Mark Lowcock y a su equipo por su labor ejemplar y por la absoluta claridad de su mensaje. Si bien el Yemen está viviendo, como acaba de señalar el Sr. Mark Lowcock, la peor crisis humanitaria del mundo, con más de 22 millones de personas que dependen de la asistencia humanitaria, casi el 75% de la población, y con un riesgo de hambruna muy elevado, el impulso positivo de Estocolmo debe ahora plasmarse en hechos. Exhortamos a todas las partes a cumplir con sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario y, en particular, proteger a los civiles. Asimismo, los exhortamos a respetar los derechos humanos. Francia se mantendrá activa y vigilante en relación con este tema.

Los debates también permitieron avanzar en otras cuestiones cruciales, como la reapertura del aeropuerto de Saná y la aplicación de medidas económicas para recuperar la economía del país. Esperamos que puedan proseguir muy pronto los debates sobre estas cuestiones, que deben converger para generar el impulso que estamos buscando. Es esencial que los avances logrados en Estocolmo tengan rápidamente un efecto beneficioso para la población sobre el terreno a fin de generar y mantener esta dinámica de paz. Instamos a todos los Estados que estén en condiciones de hacerlo a seguir utilizando su influencia para contribuir a que todas las partes cumplan con las directrices que se han definido.

En este contexto, y esta es mi última observación, es más esencial que nunca responder a las peticiones que han formulado el Sr. Mark Lowcock y el Sr. Martin Griffiths. Solo una solución política podrá garantizar una paz duradera y poner fin a la catástrofe humanitaria que se está viviendo en el Yemen. Por lo tanto, pedimos que se celebren más debates políticos lo antes posible, a fin de aprovechar el impulso generado en Estocolmo sin demora. En este contexto, consideramos que es importante que el Consejo de Seguridad ponga todo su peso en la balanza. Nuestra sesión de hoy demuestra la firme

unidad del Consejo de Seguridad. Aprovechémosla sin dilación como palanca para actuar en apoyo de las iniciativas en curso.

Por ello, estamos dispuestos a trabajar desde ya con el Reino Unido sobre la actualización del proyecto de resolución, para expresar nuestro apoyo a los esfuerzos del Sr. Martin Griffiths y los importantes resultados logrados en Estocolmo, pero también para responder a la emergencia humanitaria al respaldar las peticiones del Sr. Mark Lowcock. Quisiera hacerme eco de lo que acaba de decir mi colega británico sobre esta cuestión. Este proyecto de resolución marcará la unidad del Consejo y de la comunidad internacional en apoyo de la acción humanitaria y política de las Naciones Unidas. Estamos dispuestos a avanzar rápidamente en la materia, porque, como ha dicho mi colega británico, no hay tiempo que perder. Sr. Presidente, puede contar con la plena movilización de Francia en ese sentido, en apoyo de la mediación de las Naciones Unidas y junto con todos los interlocutores en la región.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Sr. Presidente: Agradecemos la convocación a esta sesión y las muy importantes presentaciones del Sr. Martin Griffiths y el Sr. Mark Lowcock.

Queremos manifestarles nuestro reconocimiento por los esfuerzos que vienen desplegando en sus respectivos y complementarios ámbitos de acción, acercando a todas las partes a una solución política inclusiva al conflicto en el Yemen y atendiendo la peor crisis humanitaria del mundo actual. Estimamos que su labor debe recibir el más firme y unánime respaldo de la comunidad internacional, incluido el Consejo.

Queremos también saludar los recientes entendimientos alcanzados con el valioso apoyo y compromiso del Enviado Especial del Secretario General, así como subrayar la necesidad de mantener el impulso registrado durante el encuentro sostenido en Suecia. Nos sumamos a quienes han destacado el papel cumplido por el país anfitrión, Suecia, así como la importante participación del Secretario General António Guterres. Queremos saludar especialmente a las partes yemeníes por los compromisos concretos que han asumido y enfatizar la urgencia de aplicarlos y de dar prioridad a la atención que requieren más de 14 millones de yemeníes expuestos a una inminente hambruna.

Resulta crítico dar estricto cumplimiento al alto el fuego convenido en los puertos de Saleef, Ras Issa y especialmente Al-Hudayda, al que el Sr. Griffiths ha llamado el “centro de gravedad” del conflicto. Destacamos también el entendimiento alcanzado en relación a Taiz, otro centro urbano duramente afectado por el conflicto.

De cara a la continuación de las conversaciones en enero próximo, alentamos a las partes a continuar fomentando la confianza. Consideramos que el intercambio de detenidos debería ser seguido de otras acciones, como la plena apertura del aeropuerto de Saná. Acogemos con satisfacción la transparencia mostrada en Suecia, que permitirá a la comunidad internacional, y a este Consejo en particular, monitorear y acompañar la implementación de los acuerdos alcanzados y propiciar una mayor confianza de todas las partes en el proceso de paz.

El repliegue de fuerzas en Al-Hudayda y el rol principal de supervisión que tendrá la Organización de las Naciones Unidas en estos esfuerzos hacen oportuna la pronta adopción de una resolución de este Consejo. Queremos manifestar nuestro reconocimiento a la delegación del Reino Unido por la diligencia con la que viene tratando este asunto y subrayar la importancia de mantener a este Consejo unido en torno a la prioridad que debe asignarse a la protección de la población civil.

Estimamos vital que la comunidad internacional, y en particular los países vecinos, incrementen las contribuciones tendientes a estabilizar y reactivar la economía local, pues factores como la inflación y la devaluación de la moneda elevan significativamente el riesgo de hambruna.

Subrayamos que el logro de una paz sostenible requiere de amplios consensos en torno a una visión compartida de futuro. En ese sentido, resulta fundamental que el proceso sea inclusivo y que todos los sectores de la población yemení se encuentren representados. Alentamos, en particular, la mayor participación de mujeres y jóvenes.

Concluyo destacando que hoy tenemos razones para ser optimistas. No obstante, debemos también ser cautos, pues aun cuando se haya producido un punto de quiebre que permite vislumbrar un futuro mejor, la realidad de hoy es que hay mucho que hacer para poner fin al sufrimiento de millones de yemeníes, como hemos oído en las presentaciones de hoy. El Perú continuará respaldando los esfuerzos para lograr una solución política en el Yemen que ponga fin a la grave emergencia humanitaria.

Sra. Wronecka (Polonia) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Sr. Martin Griffiths y al Sr. Mark Lowcock por sus interesantes exposiciones informativas. Estamos especialmente agradecidos al Enviado Especial por sus esfuerzos incansables para reanudar el diálogo político entre las partes en el conflicto. Cuenta con nuestro pleno apoyo en sus empeños.

(*continúa en árabe*)

Permítaseme dar la bienvenida al nuevo Representante Permanente del Yemen y desearle mucho éxito.

(*continúa en inglés*)

Durante nuestra última exposición informativa sobre la situación en el Yemen, en el mes de noviembre (véase S/PV.8404), todos coincidimos en que se había presentado una oportunidad para reactivar un proceso político creíble, y en que resultaba vital aprovecharlo plenamente para restablecer la paz y la estabilidad en el Yemen. Nos sentimos alentados por los avances positivos que siguieron a esa reunión, en particular la primera ronda de consultas entre las partes en Rimbo. Damos las gracias al Gobierno de Suecia y a todos los demás países que contribuyeron a hacer realidad esa conferencia. Encomiamos el acuerdo sobre el intercambio de prisioneros y la declaración de entendimiento sobre Taiz. Lo que es más importante, acogemos con entusiasmo el acuerdo de cese de las hostilidades en la provincia de Al-Hudayda y en los puertos de Al-Hudayda, Salif y Ras Issa. Consideramos que ese acuerdo es un logro importante, ya que podría facilitar la tan necesaria reapertura de los corredores humanitarios.

Polonia está firmemente convencida de que los resultados de las consultas en Rimbo constituyen el primer paso efectivo hacia una solución pacífica del conflicto. Resulta vital que ahora las partes cumplan los compromisos contraídos en Suecia. Las alentamos a aprovechar esos progresos para seguir fomentando la confianza y a proseguir su colaboración con el Enviado Especial a fin de allanar el camino para la reanudación de las negociaciones de paz oficiales. Esperamos con interés la próxima ronda de consultas en enero. En ese sentido, quisiéramos subrayar la necesidad de incluir a los grupos insuficientemente representados, como las mujeres y los jóvenes, en el proceso político.

Estamos firmemente convencidos de que el apoyo de la comunidad internacional, y en particular del Consejo de Seguridad, también es fundamental para aumentar las perspectivas de paz en el Yemen. Por consiguiente, estamos dispuestos a colaborar con nuestros asociados en el Consejo en relación con el proyecto de resolución que será presentado por el Reino Unido.

Si bien acogemos con gran satisfacción los progresos realizados en el ámbito político, aún hay problemas importantes que deben abordarse en las próximas semanas, incluida la reapertura del aeropuerto de Saná y las medidas para mejorar la situación económica. También debemos recordar que la situación humanitaria sigue exigiendo medidas urgentes, entre otras cosas, la respuesta a las cinco solicitudes presentadas por el Secretario General Adjunto Mark Lowcock. El riesgo grave de una hambruna generalizada en el Yemen no se reducirá hasta que se garanticen las entregas sin trabas y sostenibles de la asistencia humanitaria. Por eso la aplicación temprana y plena del acuerdo de cesación de las hostilidades en Al-Hudayda es sumamente importante.

Por último, las consultas en Suecia han demostrado que, a pesar de las grandes diferencias, el diálogo político entre las partes es posible. Hay esperanza para el Yemen. Hay esperanza de mejorar la situación de la seguridad en el país y encontrar una solución pacífica al conflicto. Aún tenemos una oportunidad.

Sr. Van Oosterom (Países Bajos) (*habla en inglés*): En primer lugar, permítaseme dar la bienvenida al Consejo de Seguridad al nuevo Representante Permanente del Yemen y desearle éxito en su nueva función. Damos las gracias al Sr. Martin Griffiths y el Sr. Mark Lowcock por sus exposiciones informativas. Nos han transmitido un mensaje de esperanza, pero también nos han confirmado que el sufrimiento humano extremo continúa sobre el terreno. Ese sufrimiento humano debe aumentar nuestra determinación para adoptar medidas en el Consejo.

El acuerdo entre las partes, en particular respecto a un cese de las hostilidades en la provincia de Al-Hudayda, es un importante rayo de esperanza para el pueblo del Yemen. Sin embargo, la amenaza de la hambruna en el Yemen sigue latente, como acaba de mencionar el Sr. Lowcock. Eso significa que sigue siendo necesario que todos nosotros adoptemos medidas urgentes, no solo para apoyar lo que se ha logrado en Suecia, sino también para hacer frente a los problemas urgentes sobre el terreno. En ese sentido, me centraré en tres cuestiones: en primer lugar, las consultas entre las partes; en segundo lugar, la amenaza de hambruna; y, en tercer lugar, la necesidad urgente de que el Consejo haga un seguimiento de la situación.

En relación con la primera cuestión, acogemos con beneplácito la participación constructiva de las partes presentes en las consultas de Suecia. Al igual que otros oradores, encomiamos los esfuerzos del Enviado Especial, Sr. Martin Griffiths, para hacerlas posibles, así como el firme apoyo y la implicación del Secretario General. Deseamos dar las gracias a nuestros colegas suecos por haber acogido y facilitado con éxito esas consultas, así como a otros muchos países que contribuyeron a hacer realidad esas conversaciones, en particular el Yemen.

El cese de las hostilidades en toda la provincia de Al-Hudayda es un resultado concreto muy necesario. Una vez aplicado, beneficiará en gran medida a los esfuerzos humanitarios en curso. También acogemos con beneplácito los progresos realizados en relación con el intercambio de prisioneros y los corredores humanitarios hacia Taiz. Sin embargo, lamentamos profundamente la ausencia de mujeres en las delegaciones que estuvieron presentes en Suecia, sobre todo después de los llamamientos inequívocos de la comunidad internacional antes de las consultas para que se hiciera algo a ese respecto.

Ahora las partes deben sacar provecho de lo que han logrado, pasar de las palabras a la acción y crear un entorno propicio para la reanudación de las conversaciones en enero. Hay que seguir trabajando para reabrir el aeropuerto de Saná, tomar medidas para atender la situación económica y, sobre todo, crear un marco para una solución política sostenible y pacífica con la participación de las mujeres.

Esto me lleva a mi segunda observación —la amenaza persistente de hambruna que se cierne sobre el Yemen. Independientemente de los acontecimientos positivos en Suecia, la crisis humanitaria sigue siendo tan alarmante como hace dos semanas. Las cinco peticiones de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) a las partes y a la comunidad internacional siguen siendo tan pertinentes como siempre. Ya han muerto decenas de miles de yemeníes inocentes por causas completamente evitables y esas cifras abrumadoras aumentarán de forma exponencial si no se respeta el cese de hostilidades en Al-Hudayda. Hemos llegado a un momento en el que cualquier demora es imperdonable. Necesitamos que la comunidad internacional haga un seguimiento concreto.

Ante todo, apoyamos una mayor participación del sistema de las Naciones Unidas en la aplicación de los acuerdos. Felicitamos a Patrick Cammaert, a quien se ha encomendado la tarea de vigilar la aplicación del acuerdo, como acaba de mencionar el Sr. Martin Griffiths, y manifestamos nuestra plena confianza en él. Es la persona idónea para ese cometido.

El Consejo de Seguridad tiene que tomar medidas. Por lo tanto, acogemos positivamente y apoyamos sin reservas la iniciativa del Reino Unido de respaldar lo que se ha logrado en Suecia presentando un proyecto de resolución con el que se avalaría el acuerdo sobre un cese de hostilidades en toda la provincia de Al-Hudayda, que permitiría poner en primer lugar el acceso humanitario y en el cual se incluirían las cinco peticiones de la OCAH. Debemos proceder a aprobar un proyecto de resolución lo antes posible la próxima semana. Como dijo Mark Lowcock, la financiación humanitaria es fundamental, y por ello damos las gracias a Suiza y Suecia por estar organizando una conferencia de promesas de contribuciones prevista para febrero de 2019.

Por último, a pesar de esos hechos positivos, seguimos muy preocupados por los millones de yemeníes que están a punto de morir de inanición. El Consejo tiene la responsabilidad de apoyar las gestiones del Enviado Especial y de atender con carácter urgente la crisis humanitaria. El Consejo tiene la enorme responsabilidad de ayudar a poner fin al sufrimiento de la población del Yemen lo antes posible. Permítaseme concluir mi declaración citando a Mark Lowcock: “Esta guerra tiene que terminar ya”.

Sr. Tumysh (Kazajstán) (*habla en inglés*): Quiero sumarme a los demás oradores para dar las gracias al Enviado Especial Griffiths y al Secretario General Adjunto Lowcock por la información actualizada clara y exhaustiva que nos han presentado, y encomiamos a ambos por su esfuerzo en lograr una solución política y humanitaria en el Yemen. Pueden estar seguros de que cuentan con nuestro pleno apoyo en todos sus empeños. Mi delegación está siguiendo de cerca los acontecimientos recientes y hoy quisiera hacer dos observaciones.

Primero, Kazajstán acoge con beneplácito las consultas políticas celebradas en Suecia e insta a todas las partes a que sigan participando de buena fe y sin condiciones previas en el proceso político dirigido por el Enviado Especial. Nos sentimos alentados al observar que las consultas han sido satisfactorias y que se han anunciado medidas de fomento de la confianza, entre ellas el canje de prisioneros, y esperamos que con esto el Yemen se acerque un poco más a la paz. Consideramos que la declaración de Estocolmo —en particular en lo concerniente al acuerdo sobre la ciudad y el puerto de Al-Hudayda y sobre los puertos de Salif y Ras Isa, el comité conjunto para iniciar un convenio sobre el canje de prisioneros y el entendimiento mutuo acerca de Taiz— tendrá un efecto sustancial tanto en la situación de seguridad como en la humanitaria en el Yemen. La aplicación del acuerdo es fundamental porque Al-Hudayda es el centro de gravedad de la guerra en el Yemen. El alto el fuego y la retirada de todas las fuerzas del puerto, y después de la ciudad, permitirán la apertura de corredores humanitarios hacia la ciudad de Taiz, que son esenciales para la supervivencia de las personas en el Yemen que están necesitadas de ayuda humanitaria.

Segundo, recalcamos que todas las obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario tienen

que ser respetadas por todas las partes, las cuales deben asumir la responsabilidad de mitigar la situación humanitaria cooperando plenamente con las Naciones Unidas y los organismos humanitarios pertinentes. Kazajstán se suma a otros para instar a todos a que se abstengan de causar daños a la infraestructura civil crítica, así como de efectuar actos de violencia y bombardeos indiscriminados que puedan infligir bajas masivas entre los civiles inocentes. También es necesario abordar los asuntos relacionados con la inflación. El cese de las hostilidades representará una oportunidad para reactivar la economía, resolver la crisis humanitaria y restablecer los servicios públicos básicos a la población del Yemen. Esa es la mejor manera de que esas consultas y otras futuras tengan posibilidad de producir un buen resultado.

Por último, Kazajstán expresa su apoyo incondicional a los esfuerzos del Enviado Especial para lograr un arreglo político negociado a través de un diálogo inclusivo entre los yemeníes, con la participación de la comunidad internacional, en especial de los países de la región.

Sr. Amde (Etiopía) (*habla en inglés*): Permítaseme en primer lugar dar la bienvenida al nuevo Representante Permanente del Yemen. Le deseamos muchos éxitos en sus funciones.

Damos las gracias a la delegación del Reino Unido por haber solicitado esta reunión y estamos sumamente agradecidos por las exposiciones informativas presentadas por el Enviado Especial Martin Griffiths y el Secretario General Adjunto Mark Lowcock.

Por primera vez en más de dos años las partes yemeníes han alcanzado algún avance genuino, aunque limitado, hacia la paz y la estabilidad en las consultas de Estocolmo facilitadas por las Naciones Unidas. Ciertamente, cabe celebrar los acuerdos alcanzados sobre Al-Hudayda, el logro de un alto el fuego en toda la provincia, el corredor humanitario para Taiz y el convenio sobre el canje de prisioneros. Nos complace el acuerdo al que han llegado las partes sobre el examen de un marco de negociación en su próxima reunión. Todos estos son en realidad avances concretos. Brindan un verdadero sentido de esperanza, casi por primera vez, para los millones de yemeníes que siguen sufriendo las consecuencias del conflicto. Nos sentimos alentados porque lo que se ha logrado en Estocolmo demuestra lo que se puede hacer cuando existe un auténtico compromiso político.

Esas consultas son producto de los esfuerzos prolongados y coordinados de muchos interlocutores. Valoramos lo que han hecho las partes yemeníes que han participado de manera seria y positiva en las conversaciones. Estamos profundamente agradecidos por los esfuerzos diplomáticos incansables del Secretario General y de su Enviado Especial, Martin Griffiths, y agradecemos a Suecia que haya acogido la reunión y a los países de la región y a todos los demás que han hecho un aporte. Agradecemos todas sus contribuciones. Esto es, por fin, un punto de partida.

La siguiente etapa —la aplicación de los acuerdos alcanzados en Estocolmo— es evidentemente crítica. Requerirá que las partes sigan trabajando juntas y, asimismo importante, que se abstengan de toda medida que pueda socavar el avance. Esta es una situación que ofrece a la comunidad internacional la oportunidad de demostrar su apoyo a las partes para que cumplan sus acuerdos y de insistir de manera categórica en que tienen que hacerlo. El Consejo se debe manifestar con una sola voz. Las partes deben mantener su compromiso constructivo con el Enviado Especial.

La revitalización del proceso político es en realidad un avance muy positivo y muy bien acogido, pero sigue habiendo una crisis humanitaria, que es un motivo de profunda preocupación. Hay millones de personas al borde de la hambruna. La economía del Yemen se está derrumbando. Exige la reconstrucción total de las instituciones y de las instalaciones principales del Estado, así como unas medidas de estabilización urgentes y continuas. El aumento del apoyo financiero para la respuesta humanitaria es ahora una necesidad total, como recalcó el Sr. Lowcock tras su visita de hace dos semanas. La única manera de impedir que ocurra una catástrofe humanitaria de proporciones casi inimaginables es realizando un esfuerzo internacional urgente y concertado. No queda ninguna otra opción. Es imprescindible que apoyemos a las Naciones Unidas y a sus asociados humanitarios de manera plena y completa. La medida de avance se debe observar según la acción sobre el terreno. Es imprescindible que los suministros que pueden salvar vidas lleguen a los millones de personas que están en desesperada necesidad de recibirlos y que se permita el paso seguro para su distribución. Esta será la medida real de éxito en el Yemen.

Estocolmo ha sido un paso hacia adelante sumamente importante, pero ahora debemos mantener el impulso y garantizar que las partes participen en la próxima ronda de consultas, tanto para sostener el proceso político como para abordar la crisis humanitaria. Como subrayó hace poco mi Primer Ministro en una carta dirigida a las partes yemeníes, solo a través del lenguaje del diálogo se podrá poner fin al sufrimiento indecible de la población del Yemen. Eso es lo que espera y merece el pueblo del

Yemen, y lo que debemos brindarle. En el pasado ha habido varios alto el fuego y varios acuerdos. Ahora debemos ejercer toda la presión posible de la comunidad internacional sobre las partes beligerantes a fin de convencerlas de que tienen que disminuir los combates.

Para concluir, los continuos esfuerzos diplomáticos del Enviado Especial Martin Griffiths cuentan con todo nuestro apoyo, al igual que la labor que llevan a cabo las Naciones Unidas y sus asociados humanitarios para prestar asistencia a todos los yemeníes que la necesitan. Instamos al Consejo a mostrar su pleno apoyo al proceso político y a la labor humanitaria de las Naciones Unidas a fin de demostrar su propio objetivo común de poner fin al sufrimiento del pueblo del Yemen.

Sr. Elé Ela (Guinea Ecuatorial): Quisiera saludar la presencia del Sr. Martin Griffiths, Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, y del Sr. Mark Lowcock, Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, y agradecerles las detalladas, claras y amplias exposiciones informativas que nos acaban de ofrecer sobre los acontecimientos más recientes y las expectativas de paz en el conflicto yemení.

La República de Guinea Ecuatorial quiere expresar su satisfacción por el éxito inicial del encuentro sostenido en la ciudad sueca de Rimbo, del 6 al 13 del presente mes, y agradecer al Gobierno de Suecia, a través de su representante, el haber albergado este importante encuentro. De la misma forma, agradecemos a la delegación del Yemen haber acudido a esa cita, y también a las Naciones Unidas y a otros actores internacionales que, directa o indirectamente, hicieron posible la celebración de ese importante encuentro.

Tres meses después de la reunión de Ginebra, que no consiguió reunir a todos los beligerantes, y a pocas semanas de fin del año, se ha podido por fin recibir información que alberga esperanzas para las víctimas en el Yemen y la comunidad internacional sobre el futuro de ese país. Creemos que este ha sido un paso importante para permitir realizar un progreso real hacia conversaciones futuras para poner fin al conflicto.

Sin embargo, nuestra experiencia en política internacional y en este mismo Consejo aconseja cautela y vigilancia. Ahora lo importante es que todas las partes, directa o indirectamente involucradas, se pongan a trabajar para poner en práctica los aspectos mínimos acordados en esta fase inicial de las conversaciones, como es el alto el fuego en toda la provincia occidental de Al-Hudayda o el intercambio de prisioneros, así como la retirada de las tropas de la disputada ciudad portuaria del mismo nombre, entre otros. Desde las sesiones precedentes, todos venimos reclamando la cesación de las hostilidades en Al-Hudayda y sus alrededores, debido a la importancia estratégica de su puerto para las operaciones humanitarias. Ahora que se ha conseguido debido al consenso de las partes nacionales, esperamos que sea respetado de manera escrupulosa por todas las partes implicadas en el conflicto yemení.

Albergamos la esperanza de que la sesión de consultas que ayer culminó en Suecia sea el comienzo de una solución irreversible para las diferencias que hoy enfrentan a las partes en el Yemen, a fin de salvar a la población de un conflicto que le ha arrebatado toda dignidad humana, además de los medios de subsistencia, como el agua, los alimentos, la electricidad, la infraestructura y otros servicios, además de una economía ya destrozada, que ahora tiene al país en ruinas y sin rumbo. Al respecto, es importante que en este nuevo proceso y en las posibles acciones del Consejo se tengan en cuenta las cinco propuestas del Sr. Mark Lowcock para aliviar la desesperada situación humanitaria.

Finalmente, la República de Guinea Ecuatorial quisiera expresar su total apoyo a los esfuerzos de las Naciones Unidas en el Yemen, en especial a la mediación del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, considerando que su iniciativa de poner en marcha el proceso de diálogo es importante para nuestro objetivo común de pacificación del “conflicto olvidado del Yemen”, por usar sus propias palabras, deseando que el próximo encuentro, previsto para finales de enero, suponga una continuidad progresiva hacia la luz al final del túnel. Animamos a las partes beligerantes a respetar ese nuevo proceso.

Sr. Ma Zhaoxu (China) (*habla en chino*): Antes de comenzar, deseo dar las gracias al Enviado Especial Martin Griffiths y al Secretario General Adjunto Mark Lowcock por sus exposiciones informativas. Apreciamos enormemente sus esfuerzos por restablecer la paz y la estabilidad en el Yemen y mejorar la situación humanitaria en el país.

China celebra el importante progreso realizado en las conversaciones entre yemeníes en Suecia. Las Naciones Unidas y el Enviado Especial Griffiths superaron todo tipo de dificultades y colaboraron con las partes yemeníes con gran perseverancia. El Secretario General Guterres acudió a Suecia en persona para prestar su apoyo a las consultas e impulsar los avances respecto de la cuestión yemení, hecho que China aplaude. El

Reino de Suecia acogió las consultas, y los miembros del G-19 asistieron al evento, contribuyendo de manera significativa al éxito general de las consultas. Las partes yemeníes tomaron decisiones importantes en interés del futuro de su país y del bienestar del pueblo yemení, poniendo fin así al estancamiento, lo cual celebramos.

Nos complace destacar los importantes resultados de las consultas en Suecia, a saber, el acuerdo sobre el alto el fuego en Al-Hudayda, el entendimiento mutuo sobre Taiz y un mecanismo ejecutivo para habilitar un acuerdo de intercambio de prisioneros. Lo que es más importante, las partes yemeníes acordaron acoger la próxima ronda de consultas, programada para finales de enero, para debatir acerca de un documento marco para facilitar el avance de las negociaciones políticas en el Yemen. En consecuencia, las consultas en Suecia marcan un buen inicio y tienen una triple importancia.

En primer lugar, el alto el fuego en la provincia de Al-Hudayda se logró antes de lo programado, lo que ayudará a prevenir cualquier deterioro posterior de la economía yemení o de la situación humanitaria. En segundo lugar, este hecho tiene el potencial de convertirse en un punto de inflexión clave en la situación en el Yemen, así como el punto de partida de un nuevo proceso político que ayudará a las partes en el Yemen a fomentar la confianza mutua. En tercer lugar, da esperanza al pueblo del Yemen y a la comunidad internacional en su conjunto. Es inspirador y levanta los ánimos.

Dicho esto, los desafíos que ahora afronta la labor política para solucionar la cuestión yemení también son, como mínimo, triples.

En primer lugar, la seguridad nacional del Yemen y las dificultades económicas se han multiplicado a lo largo de muchos años. Los problemas son crónicos y arraigados y hacen difícil encontrar una solución sencilla, mientras que el contexto más amplio sigue siendo frágil. En segundo lugar, todavía debemos conseguir un alto el fuego en todo el Yemen. No podemos permitirnos subestimar el riesgo de una fricción militar o de la intensificación del conflicto. En tercer lugar, sigue habiendo grandes diferencias entre las partes yemeníes, y las bases de la confianza siguen siendo inestables. Resulta especialmente importante evitar los malentendidos y los accidentes.

Tal como se encuentra la situación ahora, consideramos que la comunidad internacional debería tomar medidas en tres frentes.

En primer lugar, debemos garantizar la aplicación de buena fe de las consultas en Suecia. Se debe tratar de hacer que las partes yemeníes apliquen un alto el fuego inmediato en la provincia de Al-Hudayda dentro del plazo convenido, completar la redistribución de las fuerzas respectivas según lo programado, aplicar el acuerdo de intercambio de prisioneros y buscar soluciones para el problema en Taiz. Al desempeñar plenamente la función supervisora de las Naciones Unidas en el puerto de Al-Hudayda y aprovechando las condiciones externas favorables, como el acuerdo sobre el alto el fuego y la redistribución de las tropas, las Naciones Unidas deben trabajar para garantizar un acceso al Yemen seguro, rápido y sin restricciones de los suministros comerciales y humanitarios para que sean entregados cuanto antes a la población yemení, reducir de manera eficaz el riesgo de hambruna y proporcionar el tratamiento tan necesario a los heridos y enfermos.

En segundo lugar, debemos aprovechar las consultas de Suecia para facilitar un diálogo sostenible y eficaz durante el proceso de negociación. Las partes yemeníes deben proseguir con sus consultas acerca de la apertura del aeropuerto de Saná a los vuelos comerciales y el pago de los sueldos del personal del sector público del Yemen. Las partes deben ponerse de acuerdo sobre un arreglo factible lo antes posible y desarrollar una mayor confianza mutua. Esperamos con interés que las partes en el Yemen alcancen un acuerdo sobre un documento marco para las negociaciones políticas a finales de enero a fin de aplicar un alto el fuego en todo el Yemen y establecer un paquete de medidas, que incluyan acuerdos políticos y de seguridad.

En tercer lugar, las Naciones Unidas deben seguir desempeñando un papel destacado en la mediación y los buenos oficios. El Consejo debe seguir prestando apoyo político a las conversaciones de paz entre yemeníes e instar a los países de la región a seguir prestando una asistencia constructiva con ese fin. La comunidad internacional debe incrementar su asistencia humanitaria y ofrecer apoyo concreto, como alimentos y asistencia sanitaria y financiera. El Yemen debe recibir ayuda para mejorar su situación económica, estabilizar los precios y garantizar un acceso humanitario seguro, oportuno y sin trabas para satisfacer las necesidades básicas de la población yemení.

No existe ninguna alternativa a la vía política cuando se trata de resolver la cuestión del Yemen. No hay solución militar que pueda garantizar la paz duradera. La comunidad internacional debe mantener la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial del Yemen, respaldando al mismo tiempo los esfuerzos por conseguir una solución inclusiva por medio del diálogo y la negociación, sobre la base de la resolución

2216 (2015), la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su mecanismo de aplicación y los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional del Yemen.

China siempre ha mantenido su compromiso de promover el proceso de un arreglo político en el Yemen. El Embajador de China en el Yemen estuvo presente durante todo el proceso de las consultas celebradas en Suecia. China, junto con el resto de la comunidad internacional, seguirá ayudando a las Naciones Unidas a fomentar el proceso de arreglo político dirigido por los yemeníes y de titularidad yemení, con miras a alcanzar una pronta solución que conduzca a un arreglo amplio, duradero y eficaz de la cuestión yemení.

Sr. Llorentty Solíz (Estado Plurinacional de Bolivia): Mi delegación agradece el informe brindado por el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, y aprovechamos para expresarle nuestro mayor apoyo y reconocimiento por las labores y los esfuerzos incansables que continúa realizando para lograr una salida dialogada del conflicto en el Yemen. Asimismo, agradecemos el informe brindado por el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Sr. Mark Lowcock.

Mi delegación saluda y encomia la participación activa y constructiva de las partes involucradas en el conflicto yemení en la conferencia impulsada por las Naciones Unidas y auspiciada por el Gobierno de Suecia, de cuyos resultados se avizora un panorama esperanzador que debe continuar hasta lograr una salida negociada y pacífica de la sensible situación a la que se enfrenta el Yemen.

Aprovechamos esta oportunidad para expresar al Gobierno y al pueblo de Suecia nuestro sincero reconocimiento y aprecio por contribuir a la materialización de este importante evento. Asimismo, expresamos nuestro mayor reconocimiento al Enviado Especial por todas las consultas, conversaciones y gestiones llevadas adelante para concretar un espacio de diálogo constructivo como el logrado durante la conferencia.

Por supuesto, también reconocemos el rol jugado por distintos Estados Miembros, como Omán, Kuwait, la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos y los miembros permanentes del Consejo. Nos gustaría destacar también el liderazgo del Secretario General, Sr. António Guterres, en esta importante labor.

Sin lugar a duda, uno de los logros más importantes de la conferencia se traduce en la suscripción del acuerdo que establece el cese al fuego en el puerto y la ciudad de Al-Hudayda, así como el repliegue de todos los grupos armados de los puertos de Saleef y Ras Isa, cuya aplicación y supervisión están a cargo de un comité compuesto por las Naciones Unidas y las partes. Asimismo, resaltamos el compromiso asumido por las partes de otorgar un rol activo a las Naciones Unidas para apoyar a la Corporación Yemení de los Puertos del Mar Rojo en la administración de los puertos de Al-Hudayda, Saleef y Ras Isa, previendo que los ingresos que estos generen sean transferidos directamente al Banco Central del Yemen en favor y beneficio de la población.

Asimismo, tomamos nota del progreso y los avances que se han logrado para continuar conversaciones entre las partes con miras a acordar una futura reapertura del aeropuerto de Saná, así como las medidas para iniciar un diálogo sobre la situación en Taiz y la implementación de un acuerdo para el intercambio de prisioneros como medida de desarrollo de la confianza.

Es importante tener presente que, tras cuatro años de enfrentamientos y violencia, la población civil ha sido la más afectada por el flagelo de la guerra, como muy bien lo ha descrito el Sr. Lowcock. Durante este tiempo, más de 10.000 personas han perdido la vida, más de 2 millones han sido desplazadas internamente y, de la población total, cerca de dos tercios se encuentran en una situación de inseguridad alimentaria, de las cuales más de 8 millones se encuentran al borde de la hambruna. Esta grave situación representa un riesgo que debe ser controlado y aminorado con acciones efectivas; ello solo será posible con el compromiso de las partes de facilitar el ingreso irrestricto y seguro de la asistencia humanitaria, los alimentos y los bienes básicos de consumo que son fundamentales para la sobrevivencia de la población en general y, en especial, para más de 400.000 niños en estado severo de desnutrición que la requieren con urgencia.

En ese sentido, llamamos a las partes a mantener el espíritu de compromiso y diálogo que han demostrado durante la conferencia y los convocamos a implementar y respetar los acuerdos logrados, así como a seguir trabajando de manera incondicional con el Enviado Especial para continuar el diálogo en enero del siguiente año, en pos del logro de un acuerdo que redunde en beneficio y bienestar del pueblo yemení.

Asimismo, hacemos un llamado a los miembros del Consejo a mantener la imprescindible unidad para acompañar los esfuerzos que ya hemos señalado.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos al Enviado Especial del Secretario

General, Sr. Martin Griffiths, su presentación detallada sobre la reciente serie de consultas entre las partes yemeníes celebrada en Suecia, así como al Secretario General Adjunto, Sr. Mark Lowcock, su perspectiva general de la situación humanitaria en la República del Yemen. Damos las gracias al Gobierno de Suecia por su asistencia en los preparativos de la celebración de esas sumamente importantes negociaciones, y damos la bienvenida al Representante Permanente del Yemen ante las Naciones Unidas.

Como muchos otros miembros del Consejo de Seguridad, quisiéramos creer que, a la luz de los acuerdos conseguidos en Estocolmo, estamos adentrándonos en una nueva etapa en el conflicto del Yemen. Esperamos que mediante el aumento de los esfuerzos concertados podamos establecer un alto el fuego en todo el país y ayudar a los millones de civiles yemeníes que necesitan con urgencia algún tipo de ayuda y están muriendo de inanición y no tienen acceso al tratamiento médico y a los medicamentos que necesitan. La exposición informativa del Sr. Lowcock describe con precisión la magnitud de la crisis humanitaria en el Yemen, en estos momentos la peor en el mundo. El Rubicón al que hemos llegado como resultado del proceso iniciado en Suecia hay que cruzarlo ahora. Ello dependerá de la aplicación de los acuerdos alcanzados durante la primera serie de consultas entre las partes yemeníes. Todos debemos brindar nuestro apoyo colectivo al Enviado Especial.

Consideramos que la primera tarea es facilitar la aplicación del acuerdo de alto el fuego y la retirada de los contingentes del puerto y la ciudad de Al-Hudayda. El éxito en ese ámbito es importante no solo para impulsar el proceso de distensión en todo el país, sino también para garantizar el envío sostenido de suministros humanitarios y comerciales a las regiones septentrionales del Yemen, donde vive la mayoría de la población del país. Debemos también prestar toda la asistencia posible para la creación, con la participación de las Naciones Unidas, para crear un comité de coordinación bilateral a fin de supervisar la separación de las fuerzas en Al-Hudayda. Consideramos que esa parte del conjunto de acuerdos es fundamental para la nueva labor de mediación del Sr. Griffiths, en particular en el contexto de la celebración de una nueva ronda de conversaciones a principios del año que viene.

Acogemos con beneplácito el otro entendimiento importante entre las partes que ayudará a llevar a las partes en el conflicto a un nuevo nivel más elevado de diálogo y confianza alcanzado con la activa coordinación del Sr. Griffiths. Esto se aplica al acuerdo sobre el intercambio de miles de prisioneros de guerra, que se aplicará antes de finales de enero de 2019 bajo la supervisión del Comité Internacional de la Cruz Roja, y sobre las modalidades para reanudar las exportaciones de petróleo y de gas.

Quisiéramos destacar la gran profesionalidad del Enviado Especial y el aporte personal del Secretario General al éxito de la conclusión de las conversaciones de Estocolmo. La Federación de Rusia ha contribuido a facilitar el avance en el proceso de negociaciones entre yemeníes a título nacional, como miembro permanente del Consejo de Seguridad y como miembro del Grupo de los 19. A nuestro juicio, el apoyo prestado por los representantes de la comunidad internacional a la labor del Sr. Martin Griffiths en Suecia fue casi perfecto. Consideramos que la labor de cohesión de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad fue sumamente útil para el Enviado Especial en un momento sumamente crítico, y estimamos que ese formato de asistencia eficaz debería ser permanente.

Sin embargo, siguen sin resolverse algunas cuestiones igualmente importantes, en concreto respecto del ámbito económico y el aeropuerto de Saná, sobre los que los yemeníes tendrán que llegar a un acuerdo en las próximas rondas de negociaciones. Huelga decir que las perspectivas para su solución dependen mucho del mantenimiento de la voluntad política de las partes beligerantes para aplicar los acuerdos ya alcanzados. Nuestro objetivo común es mantener el proceso político a flote a fin de que el diálogo político siente las pautas para los acontecimientos ocurridos sobre el terreno, y no lo contrario. Esta es la única forma de avanzar para poner fin a esta guerra sangrienta, que ha causado daños colosales en la economía y el pueblo yemeníes. Podemos remediar la situación. Debemos actuar de manera colectiva. Exhortamos a que se sigan haciendo esfuerzos conjuntos en apoyo de la labor de las Naciones Unidas en el Yemen. No puede existir una solución militar al conflicto y la única prioridad debe ser centrarse en los intereses del pueblo yemení.

Rusia está dispuesta a colaborar para resolver el conflicto en el Yemen, así como para seguir fomentando la paz y la estabilidad en todo el Oriente Medio. Consideramos sumamente importante el concepto de seguridad y cooperación de Rusia en el golfo Pérsico —y, en última instancia, en todo el Oriente Medio. Seguiremos esforzándonos por aplicarlo en consultas con todas las partes interesadas. Estamos convencidos de que ello nos permitirá cambiar el clima de amenaza y enfrentamiento en la región por uno de diálogo y cooperación.

El Presidente (*habla en francés*): A continuación, formularé una declaración en mi calidad de representante de Côte d'Ivoire.

Quisiera comenzar saludando la presencia entre nosotros del nuevo Representante Permanente del Yemen y deseándole mucho éxito en su misión. También quisiera dar las gracias a los países de la región del Golfo, en particular Kuwait, la Arabia Saudita y Omán, por haber hecho posible avivar la esperanza en la reunión celebrada en Estocolmo. Asimismo, deseo dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Martin Griffiths, y al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock, por sus exposiciones informativas, que ponen de relieve la necesidad de que el Consejo de Seguridad se mantenga unido y comprometido en la búsqueda de soluciones duraderas a la grave crisis social, política y humanitaria que vive el Yemen desde hace cuatro años.

Mi delegación acoge con beneplácito esta reunión informativa tras las consultas que se celebraron el 6 de diciembre en Estocolmo entre los representantes del Gobierno del Yemen y los rebeldes huzíes. Las consultas constituyen un testimonio de lo que es capaz de hacer la humanidad cuando se arma de voluntad y buena fe. Recordemos que su propósito era establecer un marco propicio para que los protagonistas mantuviesen intercambios constructivos sobre las cuestiones espinosas, así como para instaurar un clima de confianza a fin de facilitar la solución de la crisis política y humanitaria en el Yemen.

Mi país agradece a las autoridades suecas por haber organizado estas importantes consultas para dar una oportunidad a la paz en el Yemen. Nos satisface observar el compromiso personal del Secretario General António Guterres, gracias al cual las negociaciones en Estocolmo fueron un éxito. Mi delegación se congratula de que, tras las consultas, en un contexto de grandes tensiones, se llegase a un acuerdo, que gira en torno, entre otras cosas, al alto el fuego inmediato en la ciudad portuaria de Al-Hudayda, una ciudad estratégica a través de la cual transita más del 75% de la ayuda humanitaria; el redespliegue de las fuerzas hacia el exterior de la ciudad en un plazo máximo de 21 días a partir de la entrada en vigor del alto el fuego; la creación de un comité conjunto, supervisado por las Naciones Unidas, para controlar el redespliegue y la remoción de minas, y el cese de las hostilidades en la ciudad sitiada de Taiz, que debería ser accesible de nuevo gracias a la apertura de corredores humanitarios.

Mi delegación celebra la relativa calma que se observa desde hace unos días en el escenario de los enfrentamientos en el Yemen, así como la firma del acuerdo alcanzado antes del inicio de las conversaciones, que implica el intercambio de más de 15.000 prisioneros, gracias a la mediación del Enviado Especial Griffiths. Las consultas entre yemeníes que acaban de concluir en Estocolmo dan una nueva esperanza de paz y también podría servir de preludio al fin del sufrimiento padecido por el pueblo yemení desde el estallido de las hostilidades, que han sumido a este país en una de las peores crisis humanitarias, según las Naciones Unidas. A este respecto, Côte d'Ivoire acoge con satisfacción el gesto firme y alentador que constituye el apretón de manos simbólico entre el Ministro de Relaciones Exteriores del Yemen y el representante de los rebeldes huzíes, en presencia del Secretario General.

A pesar de la esperanza que suscitan dichas conversaciones con respecto al fin de la crisis en el Yemen, subsisten varios puntos de discordia. Me refiero a la reapertura del aeropuerto de Saná al tráfico civil internacional y su control y, en última instancia, los acuerdos políticos entre las partes en el conflicto para resolver definitivamente la crisis. Mi delegación sigue preocupada por el desarrollo de estas cuestiones espinosas e insta a las partes beligerantes a seguir dispuestas a proseguir las conversaciones, sin condiciones previas, de conformidad con los compromisos contraídos al término de las consultas de Estocolmo con miras a la celebración de las próximas negociaciones previstas para enero de 2019.

Mi país encomia y alienta a los órganos y organismos del sistema de las Naciones Unidas por sus esfuerzos para restablecer la paz en el Yemen. Asimismo, felicitamos al Secretario General y a su Enviado Especial por su implicación en el proceso de paz en la región. Mi delegación espera que todos los esfuerzos desplegados por la comunidad internacional logren soluciones duraderas para el bienestar del pueblo yemení, así como para la seguridad y la estabilidad en la península Arábiga.

Por último, Côte d'Ivoire pide una solución pacífica y definitiva de la crisis respetando la soberanía y la integridad territorial del Yemen, por el interés superior de la población. También instamos a todas las partes interesadas a reforzar el marco de negociación para hacerlo más inclusivo, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Reanudo ahora mis funciones de Presidente del Consejo.

Doy ahora la palabra al representante del Yemen.

Sr. Al-Saadi (Yemen) (*habla en árabe*): Me gustaría felicitarlo, Sr. Presidente, por presidir el Consejo durante este mes. Les deseo a usted y a la delegación amiga de Côte d'Ivoire todo lo mejor. Asimismo, le agradecemos esta oportunidad de dirigirnos al Consejo de Seguridad.

Deseo dar las gracias al Sr. Martin Griffiths y al Sr. Mark Lowcock por sus valiosas exposiciones informativas y su labor. En nombre del Gobierno y el pueblo del Yemen, quisiera expresar mi agradecimiento y reconocimiento al Gobierno y al pueblo de Suecia por haber acogido la ronda de consultas sobre el Yemen, que se celebraron del 6 al 13 de diciembre. También quisiera expresar mi sincero agradecimiento y gratitud al Secretario General António Guterres, por su compromiso personal y su interés en apoyar las iniciativas para lograr la paz en el Yemen, así como por asistir a las consultas finales en Suecia.

Hemos venido a esta reunión de hoy cargados de grandes esperanzas y optimismo, gracias a lo logrado en las consultas que concluyeron ayer en Suecia, que se centraron en las medidas de fomento de la confianza. Si bien teníamos más esperanzas de poner fin a todo lo que está causando sufrimiento al pueblo yemení, seguimos siendo cautelosos debido a nuestras experiencias anteriores, sobre todo porque las milicias huzíes no solo han demostrado su falta de compromiso con los acuerdos alcanzados anteriormente, sino que cada vez se han vuelto contra ellos. Hemos firmado más de 75 acuerdos con esas milicias desde el comienzo de su agresión, que el Irán patrocina desde hace cuatro años. No han cumplido con su parte de los acuerdos.

Esperamos que las Naciones Unidas asuman su responsabilidad de aplicar los acuerdos. Lo convenido recientemente con los huzíes seguirá siendo papel mojado hasta que se aplique sobre el terreno. De ese modo se reflejarían sus verdaderas intenciones y se allanaría el camino para lograr nuevos avances positivos con respecto a otras cuestiones. En ese sentido, apreciamos enormemente la labor realizada por el Enviado Especial Griffiths, y su equipo, así como por los países que patrocinan el proceso político en el Yemen, en particular nuestros hermanos del Reino de la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, el Estado de Kuwait y la Sultanía de Omán. Sus gestiones han facilitado la celebración y el éxito de esa ronda de consultas, así como la consecución de un acuerdo para poner fin al sufrimiento de los rehenes, los presos, los detenidos, los desaparecidos y los secuestrados. El regreso de esas personas llenará de sonrisas los rostros de sus madres, hijos y padres. Además, gracias a los esfuerzos desplegados, se ha llegado a un acuerdo sobre la retirada de la ciudad portuaria de Al-Hudayda y se ha logrado la Declaración de Entendimiento sobre Taiz.

El Gobierno del Yemen ha hecho muchas concesiones para poner fin al sufrimiento, que continúa siendo una carga para la consciencia viva de todos. Hemos reiterado en numerosas ocasiones que estamos dispuestos a hacer todo lo necesario para llevar la paz al Yemen, porque somos los principales interesados en poner fin al sufrimiento de nuestro pueblo. Aprovecharemos todas las oportunidades que realmente nos permitan alcanzar una paz verdadera, justa, amplia y sostenible, sobre la base de los tres mandatos políticos acordados, a saber, la Iniciativa del Golfo y su Mecanismo de Aplicación, los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 2216 (2015).

El Gobierno del Yemen reafirma que proseguirá sus esfuerzos sinceros para encontrar soluciones pacíficas que pongan fin al golpe de Estado, restablezcan las instituciones estatales legítimas y reanuden el proceso político desde el punto donde se detuvo antes golpistas. El Presidente de la República del Yemen, Excmo. Sr. Abdrabuh Mansour Hadi, ha hecho hincapié en que el Gobierno del Yemen está dispuesto a participar en cualquier lugar y momento en futuras consultas de paz, a condición de que las milicias huzíes cumplan efectivamente lo acordado en Suecia.

También esperábamos llegar a un acuerdo sobre las cuestiones pendientes, como la adopción de medidas de fomento de la confianza en relación con la apertura del aeropuerto de Saná, el fin del asedio a la ciudad de Taiz y la firma de un acuerdo económico. Sin embargo, la intransigencia de los huzíes, con el respaldo de Irán, y su insistencia en prolongar el sufrimiento del pueblo yemení han frustrado nuestra esperanza.

Venimos escuchando desde hace un tiempo a los miembros del Consejo de Seguridad y de la comunidad internacional expresar su profunda preocupación en este Salón por el apoyo sistemático del Irán a las milicias huzíes, incluido el suministro de misiles y armas, en clara violación de las resoluciones internacionales, en particular las resoluciones 2216 (2015) y 2231 (2015). El Irán sigue desestabilizando la región sirviéndose de sus aliados huzíes y de Hizbullah en el Líbano y otros países de la región. El régimen iraní no logrará sus objetivos con esa política y los yemeníes no aceptarán una política de desestabilización de la seguridad y la estabilidad. El Irán debe poner fin a sus

acciones malintencionadas y dejar de injerir en los asuntos internos de mi país. La comunidad internacional debe ejercer más presión sobre el régimen iraní para aliviar el sufrimiento del pueblo yemení e invertir recursos en su prosperidad, en lugar de utilizarlos para apoyar a grupos terroristas y a sus partidarios en la región.

El Gobierno del Yemen ha adoptado una serie de medidas para hacer frente al colapso económico y el deterioro de su moneda, y para restablecer la economía yemení, pasando del mercado negro al sistema bancario oficial. También se han adoptado medidas para gestionar y regular la demanda de moneda extranjera. Los resultados más importantes del conjunto de decisiones y medidas adoptadas por el Gobierno son los siguientes.

En primer lugar, hemos logrado detener el colapso económico y devolver cierta estabilidad a la moneda local, mediante la promoción de su valor en relación con las monedas extranjeras. Recientemente, el tipo de cambio del rial yemení frente al dólar pasó de 840 riales por dólar a aproximadamente 450 riales por dólar.

En segundo lugar, hemos trasladado gran parte de las transacciones en efectivo y comerciales del mercado negro al sector bancario oficial, que se rige por los requisitos y las normas internacionales aplicables de transparencia y lucha contra la financiación del terrorismo y el blanqueo de dinero, especialmente después de que las milicias huzíes utilizaran esos fondos durante el período anterior en el mercado negro para financiar sus actividades una vez que se hicieron con el control del Banco Central en Saná en 2015.

En tercer lugar, hemos proporcionado servicios financieros y bancarios, y las divisas necesarias para importar productos alimentarios básicos, a todas las provincias del Yemen a precios adecuados, que son inferiores a los precios del mercado negro. Esto ha hecho que todos los comerciantes tengan a disposición productos básicos en todas las provincias a precios reducidos, gracias a los esfuerzos del Gobierno legítimo para promover la seguridad alimentaria y restablecer la normalidad en todas las provincias.

En cuarto lugar, hemos impedido el uso de productos del petróleo y sus derivados para financiar a grupos armados y blanquear dinero, y hemos reactivado los mecanismos de supervisión y regulación para contribuir al logro de la paz, a mejorar las instituciones del Estado y a promover nuestra economía nacional.

En quinto lugar, hemos restablecido y regularizado el pago de las pensiones en todas las provincias por el Gobierno legítimo, a pesar de que las milicias golpistas han confiscado los saldos de varios fondos de pensiones e instituciones del Banco Central en Saná.

En sexto lugar, hemos establecido un sistema integrado de procedimientos y planes de ejecución para promover el uso de los recursos estatales y racionalizar los gastos, a fin de garantizar el pago sostenido y organizado de los salarios de los funcionarios públicos en todo el país.

En séptimo lugar, nos estamos coordinando intensamente con nuestros hermanos del Reino de la Arabia Saudita para llevar a cabo programas de reconstrucción y desarrollo en el Yemen. Han comenzado las obras sobre el terreno en el marco del programa saudita para la reconstrucción y el desarrollo en algunas provincias del Yemen, en particular, mediante la facilitación de los productos derivados del petróleo necesarios para la generación de electricidad a un costo mensual de 60 millones de dólares. Eso mejorará la capacidad del Gobierno para asumir sus responsabilidades, en particular para pagar los salarios y mejorar la situación humanitaria.

El Gobierno no puede asumir sus responsabilidades económicas y humanitarias en todo el Yemen sin el apoyo de la comunidad internacional en todos los ámbitos, ni hacerlo sin obligar a las milicias golpistas a detener sus actividades y medidas, que no hacen sino seguir deteriorando la situación humanitaria y económica en el Yemen. Por tanto, se deben adoptar las medidas siguientes.

En primer lugar, se debe permitir a las instituciones estatales competentes que ejerzan sus funciones nacionales independientes y asuman sus responsabilidades para garantizar la situación humanitaria y económica, en particular el Banco Central del Yemen, el Ministerio de Finanzas y todas las demás instituciones afiliadas.

En segundo lugar, se debe impedir que las milicias golpistas intimiden a los comerciantes, los bancos y los banqueros. El objetivo es aprovechar los servicios y oportunidades que ofrece el Gobierno legítimo, con sede en la capital provisional de Adén.

En tercer lugar, todos los ingresos del Estado soberano deben ser depositados en el Banco Central, bajo la supervisión del Ministerio de Finanzas y el Gobierno legítimo del Yemen, y se debe poner fin a la imposición de pagos y gravámenes ilegales a los ciudadanos.

En cuarto lugar, se debe permitir la libertad de comercio y de circulación para los productos básicos y las transferencias de dinero entre varias provincias, sucursales bancarias y comerciantes.

En quinto lugar, deben reanudarse las exportaciones de derivados del petróleo, en particular garantizando su traslado en condiciones de seguridad desde las zonas que se encuentran bajo el control de las milicias golpistas.

En sexto lugar, se debe impedir que las milicias golpistas interfieran en el comercio de productos derivados del petróleo y lograr que dejen de promover el mercado negro, ya que esas milicias venden los productos un 150% más caros respecto a los precios ordinarios, lo que agrava el deterioro de la situación humanitaria y el sufrimiento de los ciudadanos, y podría llevar al hundimiento de la moneda local.

En séptimo lugar, todas las organizaciones internacionales que trabajan en el Yemen o lo apoyan deben realizar todas sus transacciones financieras por conducto del Banco Central del Yemen.

Atendiendo a las responsabilidades nacionales para con sus ciudadanos, el Gobierno del Yemen ha dado gran importancia y prioridad a la cuestión humanitaria en los últimos cuatro años, entre otras cosas, mediante la puesta en marcha de su programa de descentralización de la ayuda humanitaria y de emergencia. Gracias a ese programa, hemos establecido corredores terrestres y marítimos en el Yemen que garantizarán el flujo de asistencia humanitaria y de socorro a las personas y regiones más afectadas. El Gobierno sigue centrándose en aliviar el sufrimiento del pueblo yemení y garantizar la prestación de asistencia humanitaria en todo el Yemen. A ese respecto, valoramos enormemente la generosa ayuda proporcionada por el Reino de la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, el Estado de Kuwait y otros países hermanos y amigos.

El Gobierno del Yemen acoge con beneplácito la conferencia sobre promesas de contribuciones que se celebrará el 26 de febrero de 2019 bajo los auspicios del Secretario General y los Gobiernos de Suecia y de Suiza. Exhortamos a los países donantes amigos a que apoyen el plan de respuesta humanitaria y a que cumplan sus promesas con miras a colmar el déficit financiero y a abordar el deterioro de la situación económica en el Yemen.

En conclusión, los resultados de las consultas celebradas en Suecia representan un gran paso en pro del fomento de la confianza. Representan un buen augurio para la consecución de la paz tan esperada por el gran pueblo del Yemen. El Gobierno del Yemen sigue haciendo concesiones, por muy difíciles que sean, con miras a lograr una paz sostenible sobre la base del mandato acordado, porque tenemos la convicción de que los necios libran la guerra y los valientes logran la paz.

Exhortamos al Consejo a que trabaje en pro de la aplicación de sus resoluciones sobre la situación en el Yemen, en particular de la resolución 2216 (2015), con miras a poner fin al conflicto. No necesitamos más resoluciones.

Se levanta la sesión a las 12.10 horas.